



## **Magíster en Educación Mención Gestión de Calidad**

### **Trabajo de Grado II**

### **Diagnóstico Institucional y Plan de Mejoramiento Educativo**

**C.E.I.A. “Los Castaños”.**

**Profesor Guía: - Paola Flores Ramos**  
**Alumnos: - Ricardo Ian Jeldes Jofré.**  
**- Sergio Salvador Veas Olivares.**

**Santiago – Chile, Mayo de 2015**



## ÍNDICE

<b>Portada.....</b>	<b>1</b>
<b>Índice .....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Marco Teórico.....</b>	<b>5</b>
<b>Dimensionamiento del Establecimiento.....</b>	<b>10</b>
<b>Diagnóstico Institucional.....</b>	<b>17</b>
<b>Análisis del Diagnóstico Situacional (Áreas y Dimensiones).....</b>	<b>26</b>
<b>Análisis del F.O.D.A. ....</b>	<b>33</b>
<b>Definición de los problemas observados.....</b>	<b>38</b>
<b>Análisis de los resultados.....</b>	
<b>Plan de Mejoramiento.....</b>	<b>41</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>87</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>88</b>

## TRABAJO DE GRADO 2

### DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL Y PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO AÑO 2015

#### INTRODUCCIÓN

Nuestro actual sistema educativo cuenta con algunas herramientas que, adecuadamente utilizadas, en el - corto y mediano plazo -, pueden contribuir sustantivamente al mejoramiento de los procesos y resultados educacionales.

Una de estas herramientas es el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), piedra angular del sistema de aseguramiento de la calidad e instrumento clave para proyectar y consolidar los procesos de mejora que cada comunidad escolar define, con el objeto de entregar a sus estudiantes las mejores oportunidades para acceder a una educación de calidad integral.

El P.M.E constituye una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que permite conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus alumnos.

El Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.) del C.E.I.A. como punto de partida para el diseño del plan de mejoramiento, y que incorpora una mirada estratégica de definición de objetivos y metas, del año escolar 2.015, que posteriormente deberán materializarse mediante la programación e implementación de planes anuales.

La Reforma Educacional tiene como fin brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral, en nuestro caso como C.E.I.A. a todos los jóvenes y adultos, sin distinción. La Reforma Educacional se basa en cuatro pilares fundamentales: calidad educativa, inclusión, gratuidad y fin al lucro, y en una serie de principios, entre ellos concebir la educación como un derecho social, la igualdad de oportunidades, y situar los aprendizajes en el centro del proceso educativo.

Uno de los desafíos más relevantes de la Reforma es garantizar la calidad integral, tanto en la gestión institucional como en los procesos pedagógicos que impactan en los aprendizajes.

En nuestro C.E.I.A. Se deben materializar principios como la equidad, la colaboración, la integración social, la inclusión, la interculturalidad, etc. Con miras

a potenciar procesos de enseñanza y aprendizaje significativos y de calidad en el mediano y largo plazo.

El Plan de Mejoramiento Educativo (P.M.E.), es un instrumento de planificación estratégica de los establecimientos educacionales, que guía la mejora de sus procesos institucionales y pedagógicos y que favorece a que las comunidades educativas vayan tomando decisiones, en conjunto, que contribuyan a la formación integral de sus alumnos.

Corresponde al “medio que permitirá llegar al lugar proyectado” como comunidad educativa.

El Plan de Mejoramiento Educativo, es una importante herramienta de planificación y gestión, por medio de la cual cada establecimiento puede alcanzar lo declarado en su P.E.I., a través de la definición de objetivos, metas y acciones coherentes con su horizonte formativo y educativo.

Debe existir una estrecha relación entre el P.E.I. y el P.M.E., un impulso a un nuevo enfoque de mejoramiento que sustente el P.M.E., a través de dos estrategias principales:

- Poniendo el foco de las necesidades educativas y prioridades formativas de cada establecimiento educacional como un elemento central de su planificación y gestión institucional y pedagógica, con miras a mejorar y potenciar los aprendizajes de sus estudiantes desde una perspectiva integral.
- Ampliando el ciclo de mejoramiento continuo, desde una lógica de planificación anual a una lógica de planificación estratégica, en este caso a dos años.

Así el P.M.E. se entiende como una herramienta de planificación que se extiende más allá de un año calendario para abarcar periodos de tiempo más largos y cuyos principales propósitos son:

- Promover procesos de reflexión, análisis, planificación, implementación, seguimiento y autoevaluación institucional y pedagógica en las comunidades educativas.
- Promover, de manera intencionada, aprendizajes en todas las áreas del currículum nacional, articulando las necesidades de mejora con los intereses más amplios de formación de los estudiantes.
- Impulsar el desarrollo de procesos y prácticas en distintas áreas de la gestión institucional y pedagógica, que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa de cada establecimiento. (Orientaciones Técnicas para sostenedores y directivos escolares)-

Cuando el P.M.E. está bien planteado, ofrece a la cultura organizacional ventajas como las que siguen:

- Abre horizontes a la hora de establecer los referentes de calidad.
- Potencia la selección estratégica de áreas de mejora y el establecimiento de objetivos “clave”, lo que ayudará a multiplicar la efectividad del trabajo realizado.
- Potencia el carácter proactivo de los objetivos de mejora y ayuda a mejorar su formulación.
- Aporta una perspectiva de la mejora continua, pero pausada, aplicando una metodología clave. Paulatinamente ese esfuerzo se va concretando en la mejora de los procesos que se desarrollan en los establecimientos.
- Promueve el trabajo en equipo y ayuda a sistematizarlo. ( Gairín, J., & Darden, P., 1994).

Nuestro C.E.I.A. como centro educativo de la modalidad de Jóvenes y Adultos y también Educación Especial aún no está adscrito y no sido considerado dentro de la Ley de Educación Escolar Preferencial (SEP), y no recibe beneficios para desarrollar financieramente los gastos e inversiones que podrían realizarse en un Plan de Mejoramiento.

Por lo tanto, gracias a la autogestión propia del establecimiento, la participación en proyectos de variado origen (municipales, estatales y privados) hemos podido obtener mayores recursos económicos.

Pero, nuestra mayor riqueza es la generación de capacidades de los propios actores educativos, y por tanto, el rol de acompañamiento escolar, el monitoreo, el seguimiento y la transferencia de la administración del establecimiento y su rol de supervisión técnica de los procesos educativos, a nivel de sala de clases y otros espacios educativos han sido muy importantes en la elaboración de nuestro P.M.E.

## MARCO TEÓRICO

Para el C.E.I.A. (Centro de Educación Integrada de Adultos) “Los Castaños” de Viña del Mar, la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo fue considerado muy importante para los Equipos Gestores Directivo y Docente, pues mediante este proceso se realizó un amplio trabajo previo de sensibilización y participación colaboradora de todos los actores educativos.

Como una primera fase consistió en un análisis estratégico y una autoevaluación Institucional que culminó con la formulación de objetivos y metas estratégicas a un año. Esta fase se realizó al inicio del ciclo de mejoramiento continuo.

. El análisis estratégico y autoevaluación se basó en identificar los principales sellos del Proyecto Educativo Institucional expresados en la visión, misión y perfil del alumno que se quiere formar y, por otra, la autoevaluación institucional que permitió visualizar la situación actual del C.E.I.A. a través de sus principales fortalezas y debilidades.

La etapa culminó con el contraste entre ambos componentes, lo que permitió identificar brechas entre los sellos que se quieren alcanzar y la situación actual de la organización escolar, lo que a su vez facilitó definir prioridades de mejoramiento para cada una de las áreas de proceso y resultados contenidos en el P.M.E.

Se efectuó mediante un análisis del FODA, principalmente las Debilidades como las Amenazas internas y las Fortalezas y Amenazas externas a la organización y cómo estas poder mejorarlas.

Se calendarizó una serie de reuniones, se dividió en comisiones a los distintos actores educativos y se encomendaron tareas a realizar entre los meses de diciembre 2014 y marzo y abril de 2015.

El camino elegido para la selección de las áreas, dimensiones y criterios consistió primero en enseñar a los docentes los objetivos de este instrumento y el conocer la matriz que se emplearía para su elaboración.

Posteriormente se efectuó una encuesta en la cual los profesores señalaron, cuáles eran los aspectos más deficitarios en una escala de puntos que iban desde el mayor a menor grado de presencia al interior del CEIA.

Luego, se realizó una tabulación general de los resultados y se seleccionaron aquéllas que a consideración de los encuestados se repetían y eran los que alcanzaban mayor cantidad de puntaje en los aspectos más débiles. Los problemas fueron formulados como hechos en forma afirmativa y no a manera de negación, especificados en términos de datos. No se incluyeron palabras y cada uno de los participantes escribió en una tarjeta la respuesta a la pregunta.

Como ayuda se utilizaron expresiones como “sin” “no tiene”, “carece”, “adolece”, etc., para saber los déficits o problemas a mejorar. A continuación se realizó el ejercicio de estimación de prioridades, mediante el cual los participantes valoraron los distintos factores identificados como problemas, y los agruparon en Áreas de Oportunidad.

Luego, ya podían ser llevados a la Matriz.

Se eligió una persona encargada que recogiera toda la información y luego la copió en las matrices correspondientes. Para facilitar esta tarea, se utilizaron las

paredes de la sala de profesores y se pegó cada ficha allí, de tal forma que se pudieran utilizar como memoria.

Se efectuó la siguiente pregunta:

¿Con qué logro Ud. se sentiría satisfecho dos años después de ejecutado el Plan de Mejoramiento?

Posteriormente señalaron cada una de las “Oportunidades de Mejoramiento” se priorizaron y se analizaron para determinar a qué Dimensión de la Gestión Escolar correspondía: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Social o Gestión de Recursos.

Al reconocer los problemas y, ya identificadas y priorizadas las “Oportunidades de Mejoramiento”, se pasó al análisis y planteamiento del Objetivo.

Se verificó también que tales oportunidades propuestas contribuyeran al logro de los objetivos.

Los Objetivos señalaron el “norte” de todo el Plan.

Analizados los objetivos y sus vínculos con las oportunidades, vimos la finalidad: “Mejorar en los estudiantes los resultados de la acciones educativa”, que constituyen el Para Qué del Plan de Mejoramiento, así como sus Indicadores, Medios de verificación y Tiempos.

La finalidad hizo referencia a lo esperado por los profesores.

Una vez realizado el Análisis estratégico y la Autoevaluación Institucional e identificación las posibles brechas entre ambos componentes, se inició la formulación de los Objetivos y Metas Estratégicas que guiarán el proceso de mejora escolar para un año. Estos objetivos y metas expresarán las aspiraciones de mejoramiento del C.E.I.A. en las distintas áreas de procesos y resultados contenidos en su P.M.E.

Se formularon los Indicadores del Objetivo, Medios de verificación y los Tiempos.

A los indicadores se les designó la fecha y la acción esperada.

Se dividió a los participantes en cuatro grupos para el desarrollo de las áreas de oportunidad definidas.

Se señaló a los docentes que los resultados (metas) eran las que se quiere llegar después de realizar una serie de acciones. Debían ser precisas, observables y medibles.

Una vez fijados los objetivos se señalaron las actividades. Una actividad es el conjunto de tareas que debían realizar una o varias personas para el logro del resultado.

Se formularon los indicadores. Los indicadores se formularon para las actividades. Estos nos señalan además en porcentaje el grado de cumplimiento de unas y otras.

Se establecieron además las responsabilidades, tiempos y recursos en cada dimensión.

El Plan de Mejoras se estableció para cada “Oportunidad de Mejoramiento” asignada a cada una de las dimensiones; (Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Social y Gestión de Recursos), incluyendo las actividades pertinentes para alcanzar el resultado esperado, sus indicadores, el cronograma y los responsables.

La segunda fase correspondió a períodos de mejoramiento anual, que permitirá ir concretando los Objetivos Estratégicos, mediante la definición de objetivos anuales y el diseño e implementación de acciones.

Esta fase se repite durante los dos años de nuestro P.M.E. y se compuso de cuatro momentos:

- Diagnóstico Educativo.
- Planificación Anual en función de Objetivos y Metas Estratégicas.
- Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la Planificación Anual.
- Evaluación del período anual.

a.- Diagnóstico Institucional: esta etapa se desarrollará a partir del año 1 y se puede repetir también en el año 2. Su propósito es determinar el nivel de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas al inicio de cada período de mejoramiento anual.

La etapa comienza con una selección por parte del C.E.I.A. de los resultados de aprendizaje que le interesa trabajar prioritariamente en el año calendario que se inicia, en función de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas inicialmente.

Posteriormente, se inicia el análisis de calidad de las prácticas institucionales y pedagógicas. Este análisis se nutre de la información recogida en las etapas de Análisis Estratégico y Autoevaluación Institucional y de la formulación de Objetivos y Metas Estratégicas centrándose en una revisión del estado actual de desarrollo

de las prácticas, en función de cuánto se requiere avanzar con cada una de estas para el logro de los objetivos estratégicos planteados inicialmente.

b.- Planificación Anual:

El Plan de Mejoramiento constituye un instrumento de organización a través de una estructurada Matriz que permite un ordenamiento racional de lo que se desea lograr el año escolar próximo en las distintas Áreas que se establecen como fundamentales: Liderazgo. Gestión Curricular, Convivencia Social y Gestión de Recursos.

La planificación anual incluyó:

- Una selección de las dimensiones de cada área de proceso que se deseó priorizar en el año 1.
- La definición de metas anuales.
- La definición de objetivos anuales.
- La especificación de indicadores de seguimiento de dichos objetivos.
- La definición de las acciones que permitan, por una parte, materializar y contribuir a cumplir los objetivos de carácter anual, y, por otra, acercarse gradualmente al logro de los Objetivos y Metas Estratégicas planteadas en este caso, para el año lectivo 2.015.

c.- Implementación, Monitoreo y Seguimiento de la planificación anual:

Esta etapa se llevará a cabo a partir del año 1 y se repetirá en el año 2. Corresponde a la etapa de ejecución de las acciones propuestas para el año respectivo en función de los objetivos anuales, incluye proceso de Monitoreo y Seguimiento que impliquen ajustes a lo planificado. Será necesario tener presente que esta etapa de implementación deberá dar respuestas y vincularse con los objetivos anuales, así como también con los Objetivos y Metas Estratégicos.

d.- Evaluación del período anual: Esta etapa se realizará a partir del año 1 y se repetirá también el año 2. Corresponderá a una evaluación del nivel de cumplimiento de las acciones implementadas en función de los objetivos anuales propuestos. A su vez, considerará una evaluación del impacto que estas acciones están generando sobre los Objetivos Estratégicos a dos años.

En consecuencia, el conocimiento de esta herramienta nos permitirá un ordenamiento en las Metas para el año escolar 2.015, así como los logros de las mismas metas planificadas.

Nos fijamos entre todos los profesores Objetivos Esperados para la institución, con las acciones necesarias para poder alcanzarlos, las personas o estamentos responsables de éstas, el tiempo requeridos para sus logros y los recursos con que contar. Al mismo tiempo, al especificar los Objetivos Esperados se señalaron los indicadores, con los porcentajes con los cuales sentirse satisfechos, las fechas determinadas de logro de aquellos objetivos, sus medios de verificación de los indicadores, los responsables de informar los logros y las fechas de entrega del Informe final.

Las Matrices realizadas nos hacen tener una mayor confianza profesional en nuestro trabajo diario con miras a una mejor calidad educativa de nuestros alumn@s jóvenes y adultos, la Reforma Educacional y el progreso de nuestro CEIA., con una evaluación continua, lo que implicará evaluar los procesos y resultados alcanzados en los dos años, con el fin de proyectar un siguiente ciclo de mejoramiento.-

## DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

Considerando que el establecimiento educacional debía elaborar un Plan de Mejoramiento en un año, fue importante llevar un control de la variación de los índices referidos a distintos aspectos institucionales y de rendimiento. De este modo, se puede tomar decisiones informadas en relación a las metas propuestas, los procedimientos, las estrategias y los resultados que se obtendrán.

Cada uno de los indicadores tiene relevancia para los cambios esperados dentro del C.E.I.A.

Uno de los Diagnósticos más relevantes para el Plan de Mejoramiento es la Matrícula anual, la Deserción y la Retención de los alumnos en el sistema escolar, porque en la Educación de Jóvenes y Adultos es muy significativa, y se tienen que buscar una serie de estrategias tendientes al mejoramiento de la retención y la permanencia anual de estos alumnos tan vulnerables.-

### **INDICADORES DEL ESTABLECIMIENTO:**

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA:

	AÑO 2010			AÑO 2011			AÑO 2012			AÑO 2013			AÑO 2014		
CURSOS	M T	Y	M F	M T	Y	MF	M T	Y	MF	M T	Y	MF	M T	Y	MF
LABORALES	29	6	23	35	10	25	29	4	25	25	7	18	26	3	23
NIVELES E.G.B.	62	22	40	56	25	31	33	10	23	77	32	45	60	31	29
1° NIVELES MEDIOS	10 7	52	55	12 0	60	60	13 8	62	76	14 7	95	52	11 5	58	57
2° NIVELES MEDIOS	11 3	35	78	66	23	43	96	37	59	91	38	53	11 1	46	65
TOTALES:	31 1	11 5	19 6	27 7	11 8	15 9	29 6	11 3	18 3	34 0	17 2	16 8	31 2	13 8	174
%		37	63		42, 6	57, 4		38, 2	61, 8		50, 6	49, 4		44, 2	55,8

**Promedio de Matrícula Total: 307**  
**Promedio de Deserción Anual: 131      %: 42,67      Retención:**  
**176    % 57,33**  
**Promedio de Matrícula Final Anual: 176**

Tasa de repitencia: (%)

<b>CURSOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>LABORALES</b>	<b>5 %</b>	<b>3 %</b>	<b>2 %</b>	<b>4 %</b>	<b>2 %</b>
<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>23 %</b>	<b>28 %</b>	<b>32 %</b>	<b>20 %</b>	<b>18 %</b>
<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>32 %</b>	<b>36 %</b>	<b>28 %</b>	<b>29 %</b>	<b>22 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>12 %</b>	<b>9 %</b>	<b>10 %</b>	<b>8 %</b>	<b>8 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>18 %</b>	<b>19 %</b>	<b>18 %</b>	<b>15 %</b>	<b>13 %</b>

% Asistencia de Estudiantes:

<b>ALUMNOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>LABORALES</b>	<b>88%</b>	<b>92 %</b>	<b>87 %</b>	<b>90 %</b>	<b>89 %</b>
<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>66 %</b>	<b>72 %</b>	<b>65 %</b>	<b>74 %</b>	<b>73 %</b>

<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>58 %</b>	<b>62 %</b>	<b>57 %</b>	<b>60 %</b>	<b>64 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>74 %</b>	<b>77 %</b>	<b>70 %</b>	<b>78 %</b>	<b>80 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>71,5 %</b>	<b>75,8 %</b>	<b>69,7 %</b>	<b>75,5 %</b>	<b>76,5 %</b>

% Asistencia de Docentes:

<b>DOCENTES</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>LABORALES</b>	<b>93 %</b>	<b>90 %</b>	<b>94 %</b>	<b>92 %</b>	<b>96 %</b>
<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>87 %</b>	<b>90 %</b>	<b>85 %</b>	<b>83 %</b>	<b>80 %</b>
<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>82 %</b>	<b>84 %</b>	<b>85 %</b>	<b>86 %</b>	<b>83 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>88%</b>	<b>85 %</b>	<b>89 %</b>	<b>85 %</b>	<b>88 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>87,5 %</b>	<b>87,2 %</b>	<b>88,2 %</b>	<b>86,5 %</b>	<b>86,7 %</b>

% Anual Rotación de Docentes:

<b>DOCENTES</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>LABORALES</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>

<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>2 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>
<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>4 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>2 %</b>	<b>0 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0,5 %</b>	<b>0 %</b>	<b>1 %</b>	<b>0,5 %</b>	<b>0 %</b>

% Anual de Rotación de Directivos:

<b>DIRECTIVOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>LABORALES</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>50 %</b>
<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>50 %</b>
<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>50 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>50 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>50 %</b>

% Anual de Licencias Médicas de Docentes:

<b>DOCENTES</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>

<b>LABORALES</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>2 %</b>	<b>0 %</b>
<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>6 %</b>	<b>8 %</b>	<b>6 %</b>	<b>5 %</b>	<b>10 %</b>
<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>10 %</b>	<b>12 %</b>	<b>15 %</b>	<b>10 %</b>	<b>8 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>8 %</b>	<b>10 %</b>	<b>10 %</b>	<b>12 %</b>	<b>8 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>6 %</b>	<b>7,5 %</b>	<b>7,5 %</b>	<b>7,25 %</b>	<b>6,5 %</b>

% de Licencias Médicas de Directivos:

<b>DIRECTIVOS</b>	<b>2.010</b>	<b>2.011</b>	<b>2.012</b>	<b>2.013</b>	<b>2.014</b>
<b>LABORALES</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>25 %</b>
<b>NIVELES BÁSICOS</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>25 %</b>
<b>1° NIVEL MEDIO</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>25 %</b>
<b>2° NIVEL MEDIO</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>25 %</b>
<b>TOTALES</b>	<b>0 %</b>	<b>25 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>12,5 %</b>	<b>25 %</b>

INDICADORES REFERIDOS A FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO:  
INDICADORES REFERIDOS A EVALUACIÓN EXTERNA:

<b>INDICADORES</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>% Docentes Destacados en sistema de Evaluación Docente</b>	<b>0 %</b>	<b>0%</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>
<b>% Docentes Competentes en sistema de Evaluación Docente</b>	<b>95 %</b>	<b>95 %</b>	<b>90 %</b>	<b>90 %</b>	<b>90 %</b>
<b>% Docentes Básicos en sistema de Evaluación Docente</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>	<b>5 %</b>
<b>% Docentes Insatisfactorios en sistema de Evaluación Docente</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0 %</b>	<b>0%</b>
<b>% con Pasantías en el exterior</b>	<b>2 %</b>	<b>2 %</b>	<b>2 %</b>	<b>2 %</b>	<b>2 %</b>
<b>% Apoderados con Nivel de Enseñanza Básica completa</b>	<b>46 %</b>	<b>52 %</b>	<b>57 %</b>	<b>48 %</b>	<b>54 %</b>
<b>% Apoderados con Nivel de Enseñanza Media completa</b>	<b>54 %</b>	<b>48 %</b>	<b>43 %</b>	<b>52 %</b>	<b>46 %</b>

Como Establecimiento C.E.I.A. no realizamos SIMCE, sin embargo nuestro indicador fundamental son los resultados anuales, promedios de la P.S.U., y la cantidad de alumnos que quedan seleccionados en Universidades, Institutos Profesionales y C.F.T. (Centros de Formación Técnica):

<b>AÑOS</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMÁTICA</b>	<b>HISTORIA</b>	<b>CIENCIAS</b>	<b>PROMEDIO PSU</b>
<b>2010</b>	<b>450</b>	<b>420</b>	<b>480</b>	<b>415</b>	<b>441</b>
<b>2011</b>	<b>470</b>	<b>435</b>	<b>470</b>	<b>430</b>	<b>451</b>
<b>2012</b>	<b>450</b>	<b>470</b>	<b>510</b>	<b>480</b>	<b>477</b>
<b>2013</b>	<b>480</b>	<b>440</b>	<b>460</b>	<b>470</b>	<b>462</b>
<b>2014</b>	<b>480</b>	<b>450</b>	<b>470</b>	<b>460</b>	<b>465</b>
<b>2015</b>	<b>460</b>	<b>470</b>	<b>490</b>	<b>460</b>	<b>470</b>

Cantidad de alumnos inscritos en Universidades, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica Nivel Superior.

<b>AÑOS</b>	<b>UNIVERSIDADES</b>	<b>INSTITUTOS PROFESIONALES</b>	<b>C.F.T.</b>
<b>2010</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>2011</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>
<b>2012</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>13</b>
<b>2013</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>9</b>
<b>2014</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>8</b>
<b>2015</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>11</b>

OTROS INDICADORES:

<b>INDICADORES:</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>N° de estudiantes becados por JUNAEB para apoyar la retención escolar</b>	<b>123</b>	<b>144</b>	<b>148</b>	<b>152</b>	<b>158</b>
<b>N° de estudiantes becados por el MINEDUC para reforzamiento escolar</b>	<b>15</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>26</b>
<b>% de alumnos/as en Proyecto de Integración</b>	<b>8 %</b>	<b>12 %</b>	<b>10 %</b>	<b>15 %</b>	<b>13 %</b>
<b>N° de computadores por estudiantes</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>11</b>	<b>9</b>
<b>N° de computadores por docente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>N° de libros en Biblioteca (CRA)</b>	<b>142</b>	<b>139</b>	<b>122</b>	<b>119</b>	<b>112</b>

## DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

### Historia:

El CEIA “Los Castaños” de Viña del Mar, es un Establecimiento Educacional donde funcionan dos Modalidades de Enseñanza, totalmente distintas entre sí, como la EDJA (Educación de Jóvenes y Adultos) y la Educación Especial (Nivel Laboral), siendo el más antiguo de la comuna, teniendo cerca de 82 años.

En la actualidad tiene una matrícula cercana a los 300 alumnos de ambos sexos, y con edades entre los 15 a los 65 años.

Constituimos el quinto establecimiento con mayor porcentaje en lo relativo al trabajo en condiciones difíciles, dada la alta vulnerabilidad social de nuestros alumnos que provienen de las áreas más marginales de la ciudad de Viña del Mar. El perfil del alumno con el cual se deberá trabajar es difícil de precisar, dada la problemática biosicosocial de los alumnos que se matriculan en este centro educativo.

Al mismo tiempo, reconocer la realidad exacta de nuestro plantel y en base a ésta, considerar en la formulación de metas y estrategias los Planes y Programas de Estudios, la ejecución del Nuevo Marco Curricular de la EDJA, con sus Decretos actualizados, que son adoptados por la heterogeneidad de alumnos con variados ritmos de aprendizajes, muchos de ellos con la diversidad de características de todo tipo, algunos con problemas de orden delictivo, etc., y de docentes especialistas en las distintas áreas en que se trabaja, y que facilitan el desarrollo de distintas competencias, capacidades y preparación de estos alumnos que deben ser incluidos en nuestro sistema formal de educación. Para ello, fue entonces necesario al definir para nuestro CEIA, la existencia de un PEI que permitiera:

- Proyectar el trabajo para el 2.015, de acuerdo al Nuevo Marco Curricular de la EDJA.

- Reorganizar el Establecimiento y reciclar a algunos docentes, incorporando a profesionales de distintas

- especialidades que apoyen acciones de monitoreo y seguimiento laboral, y al mismo tiempo desarrollen

- acciones vinculadas con lo extraescolar y recreacional para provocar una socialización más integral, con el fin

- de elevar la autoestima de los alumnos.

- Lograr a llegar a presentar Proyectos a nivel Regional o Comunal, para establecer los cambios que permitan la

- adquisición de una implementación adecuada, de acuerdo a los requerimientos actuales.

- Sensibilizar a la comunidad, a las autoridades comunales y regionales.

Propender a una mayor capacitación, preparación y perfeccionamiento de los docentes y alumnos, con un

énfasis en las nuevas tecnologías y utilización de las TICs

Lograr tener un perfil del alumno y del docente del EDJA.

Lograr una mayor integración de los alumnos y docentes en un adecuado Clima Organizacional y de

Convivencia Escolar.

Desarrollar eficazmente un Plan de Prevención, de autocuidado y/o de atención de los alumnos con problemas

de drogas y /o alcoholismo.

Lograr un mejor aprovechamiento de la infraestructura del local (salas y talleres), y una mayor relación con la

comunidad viñamarina.

Lograr un mejor aprovechamiento del recurso humano.

Todas estas Metas se incorporarán debidamente organizadas en un Modelo de Planificación Estratégica, en un

Plan de Mejoras que nos permitirá una unidad de criterios, calendarización, asignación de tareas y

responsabilidades, ya que como equipo necesitamos que todos los estamentos del Establecimiento se

incorporen para lograr el éxito y calidad educativa de nuestro CEIA.

Un buen diagnóstico es un paso fundamental para determinar el sentido de la tarea, los cambios necesarios para lograr los

objetivos propuestos y para comprometer a las personas que deben realizarlos.

Así lo sugieren las investigaciones acerca de las

fuerzas que rigen el cambio en educación, donde se destaca el papel que tienen las personas implicadas, y las instituciones en

que éstas actúan, en el origen y el mantenimiento de cualquier transformación educativa. (Fullan, 1993) 1

## RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DEL C.E.I.A. "LOS CASTAÑOS":

A la pauta para el Diagnóstico Institucional dividida por Áreas y Dimensiones Institucionales, y de acuerdo a las siguientes categorías se valorizó de 0 a 3 lo que más representa l realidad de nuestro establecimiento.

<b>VALOR</b>	<b>Nivel</b>	<b>CATEGORÍA</b>
--------------	--------------	------------------

<b>0</b>	No hay evidencias	No hay evidencia documental, mecanismos o sistemas que den cuenta de la existencia del Descriptor. Éste no está formalizado ni existen responsables para su cumplimiento.
<b>1</b>	Existe evidencia con despliegue parcial o irrelevantes para la comunidad	Se declara su existencia; sin embargo, su aplicación ha sido ocasional. El Descriptor está obsoleto o es poco conocido. La información sobre el mismo o sus resultados son irrelevantes para la comunidad o no son utilizados para la toma de decisiones.
<b>2</b>	Práctica sistemática con despliegue parcial	Se declara su existencia, su aplicación ha sido frecuente, aunque la información sobre el Descriptor no ha sido utilizada para la toma de decisiones o bien no ha consolidado resoluciones con orientación al mejoramiento de los resultados.
<b>3</b>	Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	Se declara su existencia; su aplicación ha sido frecuente; la información sobre el mismo ha sido utilizada para la toma de decisiones y su uso origina resoluciones con clara orientación a mejorar los resultados.
<b>4</b>	Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática, la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones, logrando el mejoramiento de los resultados.
<b>5</b>	Práctica Efectiva	Se declara su existencia; su aplicación es sistemática y la información es utilizada permanentemente para la toma de decisiones y permite alcanzar los resultados esperados. Se trata de una

		práctica efectiva en el establecimiento y su uso ha sido formalmente sistematizado, evaluado y mejorado, generando aprendizajes y mejoras continuas en el establecimiento.
--	--	--

## ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

### I.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR.

#### a.- CALENDARIZACIÓN ANUAL.

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>a.1 (4)</b>	<b>El establecimiento define un calendario anual de actividades, mes a mes, de marzo a enero, que permite conocer los periodos lectivos, las vacaciones, las actividades propias del C.E.I.A. según su proyecto educativo, las actividades extraescolares y otras relevantes.</b>
<b>a.2 (3)</b>	<b>La definición del calendario anual asegura el cumplimiento del número de horas de clases correspondientes al nivel y Modalidad de jornada escolar y que son necesarias para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</b>
<b>a.3 (4)</b>	<b>Al inicio del año escolar el C.E.I.A. el establecimiento da a conocer el calendario anual a toda la comunidad.</b>

#### b.- PLAN DE ESTUDIOS.

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>b.1 (3)</b>	<b>Se establece un plan de estudios que determina las horas semanales de clases por cada subsector y nivel que responde a lo restablecido como mínimo en el marco curricular nacional.</b>
<b>b.2 (3)</b>	<b>Las horas del plan de estudio se distribuyen teniendo como foco el cumplimiento de las metas de aprendizaje del establecimiento.</b>
<b>b.3 (2)</b>	<b>En el plan de estudio se destinan las horas de libre disposición para fortalecer el cumplimiento del curriculum y las metas de aprendizaje establecidas, mediante acciones pedagógicas alternativas y efectivas</b>

	tales como laboratorios, horas de biblioteca, talleres, academias, entre otros.
--	---

**c.- PLANIFICACIÓN ANUAL Y HORARIO ESCOLAR.**

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>c.1 (2)</b>	<b>El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse indicadores y metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del marco currículo y ámbitos y núcleos de las bases curriculares, organizándose en torno a ello.</b>
<b>c.2 (3)</b>	<b>En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.</b>
<b>c.3 (2)</b>	<b>En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a cada clase.</b>
<b>c.4 (1)</b>	<b>La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.</b>
<b>c.5 (2)</b>	<b>El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.</b>

**II.- PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

**a.- PLANIFICACIÓN DE CLASES.**

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>a.1 (2)</b>	<b>El equipo técnico directivo define una estructura de planificación de clases, la cual es informada, compartida y empleada por todos los actores.</b>

a.2 (4)	Existe un responsable (Director, Jefe de U.T.P. u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa el cumplimiento de las planificaciones de clases.
a.3 (1)	El establecimiento garantiza que los docentes cuenten con tiempo semanal fijo suficiente para trabajar individual o grupalmente la planificación de clases.
a.4 (1)	Los docentes planifican sus unidades de aprendizaje clase a clase.
a.5 (2)	Las clases se planifican de acuerdo a las exigencias del currículo e incluyen los componentes fundamentales: objetivo, aprendizajes esperados, actividades de aprendizaje y los recursos necesarios pudiendo ser aplicadas por otro docente en caso de ausencia del profesional responsable.
a.6 (1)	Las clases se planifican estableciendo claramente las etapas de inicio, desarrollo y cierre, con los tiempos correspondientes a cada fase.
a.7 (0)	Las actividades de aprendizaje seleccionadas son desafiantes para los estudiantes.
a.8 (1)	Los docentes revisan, modifican y enriquecen sus planificaciones en función de la práctica en el aula y los resultados de los estudiantes, mejorando el instrumento año a año.

**b.- PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

	<b>PRÁCTICA</b>
b.1 (2)	El calendario anual de evaluaciones parciales, semestrales y finales por nivel y subsector, ámbitos y núcleos, es informado oportunamente a la comunidad escolar.

<b>b.2 (1)</b>	<b>Los docentes incorporan en su planificación diversas estrategias para monitorear permanentemente el aprendizaje y avance de los estudiantes.</b>
<b>b.3 (1)</b>	<b>Los docentes diseñan diversos instrumentos evaluativos consistentes con los objetivos y aprendizajes esperados de los programas de estudio.</b>
<b>b.4 (3)</b>	<b>Existe un responsable (Director, Jefe de U.T.P. u otro) que revisa, retroalimenta y evalúa los instrumentos de evaluación empleados por los docentes.</b>

### c.- MÉTODOS DE ENSEÑANZA Y RECURSOS PEDAGÓGICOS

<b>PRÁCTICA</b>	
<b>c.1 (1)</b>	<b>El o los docentes aplica(n) estrategias específicas de enseñanza que la escuela ha seleccionado por su efectividad en la mejora de los aprendizajes.</b>
<b>c.2 (2)</b>	<b>Las clases se planifican incluyendo estrategias que permitan a los estudiantes comprender y encontrar significado a lo que se enseña.</b>
<b>c.3 (2)</b>	<b>Los docentes incluyen en sus planificaciones trabajos adecuados (posibles y significativos) a la realidad de los estudiantes.</b>
<b>c.4 (2)</b>	<b>Se definen, diseñan, elaboran y/u obtiene los materiales y recursos pedagógicos necesarios para el cumplimiento de las planificaciones.</b>

## **III.- ACCIÓN DOCENTE EN AULA.**

### a.- AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>a.1 (2)</b>	<b>Los docentes inician y terminan las clases puntualmente.</b>
<b>a.2 (2)</b>	<b>Los docentes logran generar un ambiente armónico en la sala de clases, donde los estudiantes se muestran desafiados y comprometidos con el trabajo.</b>
<b>a.3 (2)</b>	<b>Los docentes valoran, acogen y utilizan para el aprendizaje los aportes, dudas, errores y propuestas de los estudiantes.</b>
<b>a.4 (2)</b>	<b>Existen disposiciones institucionales que evitan que se interrumpa el trabajo escolar.</b>
<b>a.5 (2)</b>	<b>Para facilitar el trabajo los docentes establecen límites y expectativas claras de comportamiento.</b>
<b>a.6 (3)</b>	<b>Los docentes muestran dominio y consistencia en el cumplimiento de las normas establecidas.</b>
<b>a.7 (5)</b>	<b>Los docentes establecen normas y rutinas para el funcionamiento del curso y la organización y uso de los útiles y materiales.</b>
<b>a.8 (2)</b>	<b>Los docentes se aseguran que todos los estudiantes tengan el material necesario para trabajar.</b>
<b>a.9 (1)</b>	<b>Los docentes utilizan adecuadamente el espacio de las salas (muros, diario mural) como medio para el aprendizaje (mapas, trabajos de los estudiantes, metas de aprendizaje, entre otros).</b>
<b>a.10 (3)</b>	<b>Los docentes cuidan que las salas estén limpias, ventiladas, atractivas y organizadas para el aprendizaje.</b>

b.- ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>b.1 (3)</b>	<b>Los docentes se rigen por su planificación al hacer las clases.</b>
<b>b.2 (2)</b>	<b>El tiempo de clase se utiliza mayoritariamente en actividades de aprendizaje más que en tareas administrativas o en mantener el orden.</b>
<b>b.3 (2)</b>	<b>Los docentes comunican y conversan con los estudiantes acerca de los objetivos de la clase y lo que se espera de ellos.</b>
<b>b.4 (2)</b>	<b>Los docentes contextualizan los objetivos de la clase e identifican los conocimientos previos que tienen los estudiantes.</b>
<b>b.5 (2)</b>	<b>Las estrategias de enseñanza aseguran la interacción permanente con los estudiantes para la construcción activa y grupal del conocimiento.</b>
<b>b.6 (2)</b>	<b>En el desarrollo de la clase se prioriza la expresión oral y escrita, y el razonamiento lógico.</b>
<b>b.7 (4)</b>	<b>Los docentes utilizan la revisión de cuadernos, trabajos y tareas de los estudiantes para otorgar retroalimentación permanente en función del aprendizaje.</b>
<b>b.8 (2)</b>	<b>Los docentes al finalizar la clase, utilizan diversas estrategias (mapas conceptuales, síntesis colectiva, preguntas, etc.) para verificar el aprendizaje alcanzado por los estudiantes.</b>
<b>b.9 (2)</b>	<b>Los docentes analizan con los estudiantes las evaluaciones y sus resultados como una estrategia para mejorar el aprendizaje.</b>

c.- ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES

	<b>PRÁCTICA</b>

c.1 (1)	El equipo directivo ha establecido procedimientos y acciones de apoyo y acompañamiento a los docentes en su trabajo en el aula.
c.2 (1)	La observación de clases es empleada como un medio para mejorar la práctica docente.
c.3 (0)	Existen prácticas de observación de clases entre profesores pares.
c.4 (1)	El Jefe/ Técnico o quien cumpla esta función, destina tiempo para retroalimentar oportunamente a los docentes respecto a las clases observadas.
c.5 (0)	La escuela garantiza que los docentes cuenten con espacios regulares de reflexión, discusión y modelamiento de estrategias y buenas prácticas pedagógicas.

#### IV.- EVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR.

##### ANÁLISIS DE RESULTADOS Y ESTRATEGIAS REMEDIALES.

	PRÁCTICA
1 (1)	El establecimiento, a partir de sus resultados, determina cada año focalizar sus esfuerzos y proponerse indicadores y metas concretas para mejorar los aprendizajes de los estudiantes en determinados subsectores del marco currículo y ámbitos y núcleos de las bases curriculares, organizándose en torno a ello.
2 (1)	En la definición de la planificación y cronograma anual para cada subsector y nivel se garantiza el cumplimiento del programa de estudios.
3 (1)	En la definición de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel se indica el contenido correspondiente a cada clase.
4 (1)	La construcción de la planificación y cronograma anual de cada subsector y nivel, contempla espacios y tiempos pertinentes para las evaluaciones y para la revisión de los resultados con los estudiantes.

<b>5 (2)</b>	<b>El horario diario y semanal es construido de acuerdo a criterios pedagógicos y no administrativos.</b>
<b>6 (3)</b>	<b>Se lleva control de los avances de los estudiantes con necesidades educativas especiales.</b>
<b>7 (2)</b>	<b>Sobre la base de los resultados de aprendizaje se definen acciones para mejorar las prácticas pedagógicas.</b>

## **ÁREA LIDERAZGO**

### **I.- CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS.**

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>1.1 (2)</b>	<b>El/la director/a comunica que el foco de preocupación debe estar en los estudiantes y en su aprendizaje y compromete a la comunidad en torno a este objetivo.</b>
<b>1.2 (2)</b>	<b>El/la director/a y su equipo técnico establece metas cualitativas, operacional izadas en práctica a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorea su cumplimiento.</b>
<b>1.3 (4)</b>	<b>El/la director/a y su equipo técnico establece anualmente metas cuantitativas e indicadores de aprendizaje de los estudiantes y apoya y monitorea el proceso.</b>
<b>1.4 (4)</b>	<b>El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones planificadas para conocer las fortalezas y debilidades de sus estudiantes y docentes.</b>
<b>1.5 (2)</b>	<b>El/la director/a y su equipo técnico realiza acciones concretas y planificadas para estimular y comprometer a los docentes y estudiantes en el logro de los aprendizajes.</b>

I.- DIRECTOR (A) CON FOCO EN LO ACADÉMICO.

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>1.1 (3)</b>	<b>La gestión del directora está centrada en el aprendizaje de los estudiantes.</b>
<b>1.2 (4)</b>	<b>El/la director/a se involucra en el ejercicio de la docencia, observa clases, se entrevista periódicamente con los docentes, les otorga apoyo y asesoría.</b>
<b>1.3 (2)</b>	<b>El/la director/a garantiza las condiciones de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar.</b>
<b>1.4 (2)</b>	<b>El/la director/a garantiza la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados de aprendizaje.</b>
<b>1.5 (3)</b>	<b>El/la director/a se asegura que se estén llevando a cabo estrategias eficaces para el mejoramiento del aprendizaje de los estudiantes con bajos resultados y monitorea el proceso.</b>
<b>1.6 (2)</b>	<b>El/la directora/a se asegura que el tiempo no lectivo de los docentes sea destinado a actividades de planificación, evaluación, estudio y reflexión de sus prácticas.</b>
<b>1.7 (3)</b>	<b>El/la directora/a acompaña activamente a los docentes en sus reuniones.</b>
<b>11.8 (2)</b>	<b>El/la director/a define metas altas de retención asistencia y puntualidad de los estudiantes.</b>

## ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

### 1.- BUEN CLIMA ESCOLAR

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>1 (3)</b>	<b>La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible que sea un lugar seguro, acogedor y estimulante para los estudiantes.</b>
<b>2 (2)</b>	<b>La escuela dispone e implementa estrategias que hacen posible una alta adhesión y compromiso de los docentes, reduciendo significadamente la rotación y el ausentismo.</b>
<b>3 (3)</b>	<b>Los estudiantes manifiestan identificarse con su escuela al participar y comprometerse en las actividades institucionales y en su propio aprendizaje.</b>
<b>4 (2)</b>	<b>Existen instancias y procedimiento para la atención de aquellos estudiantes que tienen necesidades específicas en lo académico, emocional, vocacional, físico y/o social.</b>
<b>5 (0)</b>	<b>El C.E.I.A. dispone de un sistema para estimular y motivar periódicamente a los estudiantes, reconociendo y premiando el esfuerzo y los avances.</b>
<b>6 (1)</b>	<b>Los profesores jefes disponen de horas de dedicación por sus responsabilidades de jefatura como atención de estudiantes y apoderados, tutorías, reunión de apoderados, preparación de clases de orientación, reflexión entre pares y reuniones con los docentes de su curso.</b>
<b>7 (2)</b>	<b>El C.E.I.A. compromete a los asistentes de la educación en la formación de los estudiantes y los capacita para ello.</b>
<b>8 (1)</b>	<b>Existen las instancias de participación establecidas por la normativa vigente, para todos los actores de la comunidad escolar (Consejo Escolar, Centro de Padres, Centro de Alumnos, Consejo de Curso).</b>

<b>9 (0)</b>	<b>Existen espacios extracurriculares de desarrollo deportivo y/o cultural formativamente consistentes que funcionan sistemáticamente (por ejemplo, talleres, clubes. Academias, orquestas, equipos deportivos u otros).</b>
<b>10 (4)</b>	<b>La escuela cuenta con normas de convivencia o reglamento interno que es conocido y compartido por toda la comunidad y es consecuente con el cumplimiento de éste.</b>
<b>11 (2)</b>	<b>Las normas de convivencia establecen obligaciones mínimas a todos los miembros de la comunidad escolar, tales como respeto y buen trato, puntualidad, presentación personal, adecuado cumplimiento de tareas y trabajos, lenguaje respetuoso, cuidado de materiales e infraestructura y la existencia de elementos dañinos.</b>
<b>12 (2)</b>	<b>La escuela dispone de procedimientos que aseguran espacios de recreación, patios y/o jardines cuidados, salas y baños limpios y bien mantenidos.</b>

## II.- APODERADO COMPROMETIDOS

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>1 (0)</b>	<b>La escuela informa y compromete a los apoderados con la misión, los objetivos, metas y planes de mejoramiento del establecimiento.</b>
<b>2 (0)</b>	<b>Existen mecanismos para informar a los padres y apoderados de los objetivos y contenidos de aprendizaje, el sistema de tareas y fechas de evaluaciones.</b>
<b>3 (0)</b>	<b>Existen mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos o pupilos, sus avances y dificultades, y de como apoyarlos para mejorar sus aprendizajes.</b>
<b>4 (0)</b>	<b>Los apoderados asisten a las reuniones planificadas.</b>

<b>5 (0)</b>	<b>El Centro de Padres participa y se involucra en instancias de reflexión y análisis respecto a los resultados de aprendizaje de los estudiantes y estrategias para mejorar.</b>
<b>6 (1)</b>	<b>El establecimiento incentiva la nivelación de estudios de los apoderados que no hayan terminado su escolaridad.</b>

## **ÁREA DE RECURSOS**

### **I.- CAPACIDAD DIRECTIVAS Y DOCENTES**

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>1 (3)</b>	<b>Existe un equipo técnico – pedagógico con las competencias y número de horas suficientes para conducir el proceso de aprendizaje y apoyar el equipo docente en sus necesidades pedagógicas.</b>
<b>2 (3)</b>	<b>Los docentes conocen y dominan los programas de estudio, el marco y las bases curriculares de los niveles, subsectores, ámbitos y núcleos en que se desempeñan.</b>
<b>3 (1)</b>	<b>Los docentes dominan los contenidos y didácticas de las disciplinas que imparten.</b>
<b>4 (2)</b>	<b>Los docentes poseen competencias digitales básicas para uso de recursos TICs.</b>
<b>5 (0)</b>	<b>Existe una política de formación continua para los docentes relacionada con la propuesta curricular del establecimiento, objetivos y metas institucionales.</b>
<b>6 (0)</b>	<b>El establecimiento se preocupa de solicitar y/o contratar apoyo o asesoría externa para resolver problemas específicos de la enseñanza.</b>
<b>7 (0)</b>	<b>Existen procedimientos y criterios técnicos claros de selección de personal docente y administrativo del establecimiento, de modo de asegurar un equipo de calidad.</b>
<b>8 (1)</b>	<b>Los estudiantes tienen competencia digitales básicas para uso de TICs.</b>

## II.- PEDAGÓGICOS

	<b>PRÁCTICA</b>
<b>1 (1)</b>	<b>La escuela cuenta con los recursos pedagógicos necesarios y suficientes para el logro del aprendizaje de todos los estudiantes y el cumplimiento del currículo.</b>
<b>2 (2)</b>	<b>Se hace uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Ministerio: TICs, CRA, textos, otros.</b>
<b>3 (1)</b>	<b>Existen políticas y normas para el uso, la distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos.</b>
<b>4 (3)</b>	<b>La escuela cuenta con un laboratorio de computación u otro espacio donde la tecnología está disponible para los estudiantes y comunidad en general.</b>
<b>5 (2)</b>	<b>La escuela cuenta con una biblioteca que contiene textos adecuados a los distintos niveles de enseñanza.</b>
<b>6 (2)</b>	<b>Existen procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.</b>
<b>7 (1)</b>	<b>La escuela cuenta con mecanismos que le permiten aumentar y renovar los recursos pedagógicos.</b>

● **Análisis FODA del P.M.E. 2.015**

- **Análisis FODA:** análisis interno (recursos, actividades, visión organizacional) y análisis externo (entorno, grupo de interés, mirada amplia)
- (F): Identifica elementos propios de los establecimientos que sirven o serán de utilidad a la gestión educativa.
- (D): Denota elementos propios de los establecimientos que constituirán una dificultad para la gestión educativa.
- (O): Determina elementos externos o del entorno que sirven o serán de utilidad a la gestión educativa.

**F (Fortalezas)**

- Docentes con años de experiencia en la atención del perfil de alumno del C.E.I.A. (Centro de Educación e Integración de Adultos), plantel de Educación de Jóvenes y Adultos.
- Posibilidad que los alumnos realicen Planes y Programas de Estudios de dos años en uno, que les posibiliten ponerse al día en sus exigencias educacionales y laborales.
- Posibilidad de acudir a un establecimiento no uniformado, que les permite la asistencia a todas las minorías, y se permita la inclusión e integración a todas las personas de todas las edades, desde los 15 años hacia adelante.
- Existe un adecuado manejo de recursos.
- Un equipo de docentes que domina tecnologías básicas.

- Alimentación gratuita por parte de la JUNAEB para alumnos con problemas sociales.
- Posibilidad de horarios distintos para los alumnos en ambas jornadas de estudio.
- Existe en la relación profesor – alumno un tratamiento personalizado.
- Existe docentes con amplia experiencia profesional y perfeccionamiento en Educación de Adultos.
- Existe una oferta educacional variada en un rango amplio de edades y condiciones socio- económicas.
- Los profesores han sido capacitados en la elaboración de proyectos.
- El Establecimiento se encuentra ubicado en un lugar geográfico urbano adecuado.
- En el sector de localización del CEIA no existen distractores ambientales.
- El barrio en el cual se inserta el centro educativo es de un nivel socio-económico medio-alto, tranquilo, que motiva los aprendizajes y el estudio.
- En las cercanías del plantel educativo existen una serie de redes de apoyo en lo relativo al plano educacional.

**CLIMA ORGANIZACIONAL** (gestión directiva, liderazgo, relaciones interpersonales)

- Existe un buen clima organizacional y de convivencia.
- Existe una gran adecuación y aceptabilidad a los cambios.
- Existe un eficiente funcionamiento del EGE.
- Matrícula sin discriminación de ningún tipo, aceptación de la diversidad humana.

- Existe respeto a la diversidad humana en las individualidades personales de los alumnos.

**INFRAESTRUCTURA** (aulas, bibliotecas, inmobiliario tecnológico, etc.)

- El Establecimiento cuenta con un Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA).

- Cuenta con salas adecuadas para desarrollar la labor docente.

- Cuenta con medios tecnológicos, computadores, data show, proyectoras, etc.

- (A): Establece elementos externos o del entorno que constituirán una dificultad para la gestión educativa del establecimiento.

**D (Debilidades)**

-Desconocimiento de metodologías de aprendizaje adecuadas, aplicables a los alumnos jóvenes y adultos, (clases monótonas, poco participativas).

-Inadecuados contenidos del Plan General con la realidad vital de alumnado, y aprendizajes significativos.

-La escasa disponibilidad horaria de los docentes hace que los horarios de clases sean confeccionados de acuerdo a sus disponibilidades y no a criterios pedagógicos.

-No se puede conformar un centro de padres dada la realidad de los alumnos (existe una alta incidencia de alumnos que carecen de un núcleo familiar constituido).

**CLIMA ORGANIZACIONAL** (gestión directiva, liderazgo, relaciones interpersonales)

- Carencia de redes de apoyo colaboradoras con esta modalidad de estudios de Educación de Adultos.

- Falta profesionales con horario asignado para establecer redes y contactos eficientes.

**INFRAESTRUCTURA** (aulas, bibliotecas, inmobiliario tecnológico, etc.)

- Material didáctico actualizado insuficiente.
- Talleres con escasas herramientas.
- Equipos computacionales obsoletos o en mal estado.

**CONVIVENCIA ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN** (relaciones interpersonales, alianzas estratégicas, manejo conflicto, etc.)

- Caracteres distintos entre las personas y diversidad etaria.
- Falta de experiencia en manejo de conflictos.
- Carencia de equipo que asuma la disciplina escolar.

**O (Oportunidades)**

**CALIDAD DE ENSEÑANZA** (métodos utilizados, planificaciones, ingreso Ed. Superior, calidad docente en aula)

- Proximidad del Establecimiento con el Sporting Club, Estadio Sausalito y Poli Deportivo Regional para la realización de prácticas deportivas.
- Proximidad del Establecimiento con el Departamento de Parques y Jardines de la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar, que permite el desarrollo de actividades como Huertos Escolares, Hidroponía y Ecología.
- Excelente locomoción, cercanías del centro de la ciudad de Viña del Mar.
- Inexistencia en los alrededores del Centro Educativo de bares, salas de juegos, botillerías, y kioscos con revistas poco atractivas para la actividad educativa.

**CLIMA ORGANIZACIONAL** (gestión directiva, liderazgo, relaciones interpersonales)

Las excelentes relaciones con la comunidad circundante como asimismo con todas las instituciones próximas del sector (JUNAEB, Sporting Club, Cruz Roja).

-Proximidad del Establecimiento con el Centro Cultural de Viña del Mar, Biblioteca Municipal y el Museo Fonck.

**INFRAESTRUCTURA** (aulas, bibliotecas, inmobiliario tecnológico, etc.)

Edificio antisísmico, buena ubicación y acceso al Establecimiento desde distintos puntos de la ciudad.

**CONVIVENCIA ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN** (relaciones interpersonales, alianzas estratégicas, manejo conflicto, etc.).

La participación del Establecimiento en variados eventos, concursos, actividades artísticas, deportivas y sociales.

**A (Amenazas)**

**CALIDAD DE ENSEÑANZA** (métodos utilizados, planificaciones, ingreso ed. Superior, calidad docente en aula)

- La no dotación de parte de la Corporación de profesores especialistas en EDJA.
- El MINEDUC no entrega información de los Proyectos a Nivel Regional, para postular y lograr nuevas implementaciones.
- La escasez de cursos de perfeccionamiento para los docentes en la Educación de Adultos, y los pocos que existen, no pueden ser costeados por los profesores.
- La proliferación de proyectos de Nivelación y realización de estudios Básicos y Medios en sedes de sectores poblacionales, incide anualmente en la reducción sostenida de la matrícula y en la deserción de los alumnos matriculados.
- La escasa vigilancia policial sobre todo en Jornada Vespertina, permite la proliferación y tránsito de sujetos peligrosos cerca del Establecimiento.

**CLIMA ORGANIZACIONAL** (gestión directiva, liderazgo, relaciones interpersonales)

- La no dotación de parte de la Corporación de especialistas para la atención de los diversos problemas de los estudiantes.

**INFRAESTRUCTURA** (aulas, bibliotecas, inmobiliario tecnológico, etc.)

Inexistencia de fondos en la Corporación Municipal destinados a la implementación de Talleres Laborales.

Atraso en construcción de Talleres para la Especialidad de Servicios de Alimentación Colectiva.

**CONVIVENCIA ESCOLAR Y PARTICIPACIÓN** (relaciones interpersonales, alianzas estratégicas, manejo conflicto, etc.)

Los alumnos no cuentan con ningún apoyo de sus hogares en lo relativo a estímulos hacia el aprendizaje, o la existencia de lugares físicos adecuados para estudiar y afianzar su autoestima.

Los aspectos deficitarios de los problemas de determinación del Diagnóstico Institucional fueron:

PRIORIDAD	DEFINICIÓN DE LOS PROBLEMAS OBSERVADOS:
1	<p><b><u>Problemas de Gestión:</u></b></p> <p>1.1.- Reducir la Deserción Escolar y aumentar la Retención de los alumnos.            1.2.- Lograr establecer vínculos con el mundo laboral.            1.3.- Lograr establecer redes con equipos multidisciplinarios de derivación para la atención de los problemas biosicosociales de los alumnos.</p>
2	<p><b><u>Problemas Técnico – Pedagógicos:</u></b></p> <p>2.1.- <u>De los alumnos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar el rendimiento académico en todos los subsectores de aprendizajes ; en especial en Lenguaje y Comunicación y Matemática.</li> <li>- Mejorar los puntajes en la P.S.U.</li> <li>- Mejorar la Convivencia Escolar al interior del C.E.I.A.</li> <li>- Acrecentar las actividades extraescolares.</li> <li>- Acrecentar las actividades de reforzamiento y nivelación.</li> </ul>
	<p><b><u>2.2.- De los profesores:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>. Cursos de perfeccionamiento y de capacitación de menor costo.</li> <li>- Trabajo en equipo eficiente.</li> <li>- Articulación entre la Educación General Básica y la Educación Media de Jóvenes y Adultos.</li> <li>- Aumentar la cantidad de horas a los docentes para la Planificación, investigación escolar y el Perfecciona-</li> </ul>

	<p>miento y/o Capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con espacios para la socialización e intercambio de experiencias pedagógicas.</li> <li>- Contar con redes de derivación para el apoyo y tratamiento de los problemas biosicosociales de los alumnos.</li> </ul>
	<p><b>2.3.- De los apoderados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aumentar la participación de los apoderados en especial de los alumnos menores y dependientes de sus familias, en sus responsabilidades con sus hijos,</li> <li>- Aumentar sus compromisos con el CEIA como establecimiento de movilidad social.</li> <li>- Apoyar al establecimiento en los proyectos educativos a realizar.</li> </ul>
	<p><b>2.4.- De la infraestructura:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los espacios para las actividades deportivas.</li> <li>- Mejorar la techumbre del establecimiento.</li> <li>- Mejoramiento de la estética del centro educativo.</li> <li>- Reparación de los pisos de varias salas de clases.</li> </ul>
<b>3</b>	<p><b>Relaciones con el entorno:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar las relaciones con los vecinos.</li> <li>- Interrelacionar el apoyo del entorno a las actividades productivas del C.E.I.A.</li> <li>- Abrir el establecimiento a actividades solicitadas por el entorno.</li> </ul>

**ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL (ÁREAS Y DIMENSIONES)**  
Efectuado el análisis del diagnóstico del Establecimiento se detectaron los siguientes aspectos deficientes que deben ser mejorados:

1.- LIDERAZGO:

Equipo a cargo de a esta práctica: Director, Inspector General, Jefe de U.T.P., Orientador.

- Mejorar la organización y coordinación institucional a través del fortalecimiento de la gestión directiva y la planificación anual.

El Objetivo Esperado es: que el equipo directivo instale prácticas sistemáticas de seguimiento y evaluación de metas y objetivos asociados a estrategias de implementación y equipamiento curricular.

## 2.- GESTIÓN CURRICULAR:

Equipo a cargo de esta práctica: Jefe de U.T.P., Director.

- Mejoras sustanciales en la planificación anual y la planificación de clases para el fortalecimiento y logro de los aprendizajes en los alumnos. Optimizar los espacios de reflexión y acompañamiento de la gestión docente, junto con las herramientas necesarias a través de capacitación constante, Generar los ambientes propicios para el aprendizaje en el interior de las aulas, tanto en mejoras de la gestión curricular como en aspectos tangenciales de convivencia y recursos que tornen más propicias la labor de los docentes y los aprendizajes de los alumnos. Realizar un acompañamiento, monitoreo constante y análisis a toda la labor docente.

El Objetivo Esperado es: instalar un sistema de fortalecimiento de la planificación y preparación de la enseñanza.

## 3.- CONVIVENCIA:

Equipo a cargo de esta práctica: Inspector General, Orientador, Psicólogo, Asistentes de Educación (Paradocentes).

- Mejorar y fortalecer la promoción del P.E.I. (Proyecto Educativo Institucional) a toda la comunidad escolar, comprometiendo a los alumnos en sus aprendizajes, aumentando el compromiso e identificación con su establecimiento. Promover y socializar el manual de Convivencia y el Reglamento Interno efectivo, respetando los acuerdos y las normas establecidas en el C.E.I.A.

El Objetivo Esperado es: promover el sentido de pertenencia, identidad y compromiso de los alumnos hacia su aprendizaje y al C.E.I.A., a través de su participación en instancias de formación cívica, deportivas y recreativas, orientadas a asegurar un buen clima organizacional y de convivencia escolar.

#### 4.- RECURSOS:

Equipo a cargo de esta práctica: Director, Inspector General, Asistente de Educación (a cargo del Inventario).

- Los tiempos de la gestión de recursos entre el Ministerio de Educación y el sostenedor no se ajustan a las necesidades y requerimientos del establecimiento.

El Objetivo Esperado es: procurar ambientes físicos y pedagógicos adecuados y que estimulen los aprendizajes, la asistencia a clases y la sana convivencia

#### Plan de Mejoramiento:

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES (Evidencias y niveles).

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: CEIA "LOS CASTAÑOS"  
DE VIÑA DEL MAR.

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR.  
DIMENSIÓN: ORGANIZACIÓN CURRICULAR.

META: "Disminuir en un 10% el tiempo destinado por los docentes a aspectos administrativos, trasladándolo y acrecentándolo en el mismo porcentaje a la planificación de la enseñanza, destinándolo a tareas técnicas pedagógicas para la construcción activa y grupal del conocimiento, durante el año escolar 2.015".				
Objetivos esperados	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Garantizar que todos los docentes tendrán un tiempo semanal para trabajar individual o colectivamente en la planificación de clases, para que estas sean	Reunión de dos horas semanales para la planificación en los distintos subsectores de aprendizaje.	Jefe de U.T.P. Jefes de los distintos Departamentos de Subsectores de aprendizaje.	Dos veces semanales de marzo a diciembre	Cuaderno de actas de entrega de la labor realizada por Departamento.

más interesantes y significativas.				
Aprovechar al máximo la hora pedagógica en tareas técnico – pedagógicas, disminuyendo las tareas administrativas o disciplinarias, y sea mejor empleado el tiempo pedagógico.	Los asistentes de educación asumirán responsablemente las tareas administrativas y disciplinarias, aliviando de estas tareas a los docentes.	Inspectoría General y Asistentes de la Educación.	Marzo a Diciembre del 2.015.	Horario de los Asistentes de la Educación destinados a estos fines.
Aplicar estrategias que aseguren la interacción permanente entre docentes y los alumnos para la construcción activa y grupal del conocimiento.	Ejercitar entre los colegas distintas estrategias activo - participativas que sirvan para la construcción del conocimiento.	Jefe de U.T.P. Dpto. Orientación Jefes de Departamento de subsectores de aprendizaje.	Abril – agosto 2.015.	Sala de clases. Materiales empleados de acuerdo a las distintas actividades y solicitados por los Departamentos de Subsectores de aprendizaje.

#### OBJETIVOS ESPERADOS:

Garantizar que todos los docentes tengan un tiempo semanal para trabajar individual o colectivamente en la planificación de clases.

Aprovechar al máximo la hora pedagógica en tareas técnico – pedagógicas, disminuyendo las tareas administrativas o disciplinarias.

Aplicar estrategias que aseguren la interacción permanente entre docentes y los alumn@s para la construcción activa y grupal del conocimiento.

INDICADORES	Fecha de logro	MEDIOS DE VERIFICACION	Responsable de informar al Director-sostenedor	Fechas del Informe
Utilizar en un 100% el espacio de tiempo destinado a la planificación todas las semanas, durante el año escolar 2.015.	Durante el año 2.015	Acta de jornadas de planificación, Planificaciones realizadas por los docentes.	Jefe de U.T.P.	29 de diciembre del 2.015
Utilizar en un 90% la hora de clases en tareas técnico – pedagógicas, todos los días, durante el año escolar 2.015.	Durante el año escolar 2.015	Observación directa. Pauta de cotejos. Libro de clases.	Jefe de U.T.P. Profesores de niveles y subsectores de aprendizajes.	29 de diciembre del 2.015
Interactuar en las estrategias de aprendizaje los docentes y alumn@s, en un 80%, para mejorar la construcción activa y grupal del conocimiento, durante el año escolar 2.015 -2016.	Durante el año escolar 2.015	Observación directa. Pauta de cotejos. Videos. Libro de clases.	Jefe de U.T.P. Profesores de niveles y subsectores de aprendizajes.	29 de diciembre del 2.015

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR.  
DIMENSIÓN: ACCIÓN DOCENTE EN EL AULA.

META:

“Aumentarán los docentes en un 70% el empleo y desarrollo de actividades desafiantes, motivadoras, e interesantes para los alumn@s, perfeccionándose y capacitándose entre iguales, el año escolar 2015.”

META:

“Aumentarán los docentes en un 70% el empleo y desarrollo de actividades desafiantes, motivadoras, e interesantes para los alumn@s, perfeccionándose y capacitándose entre iguales, el año escolar 2.015.”

Objetivos esperados	Acciones	Responsables		Recursos
Emplear los docentes actividades de aprendizaje desafiantes, motivadoras e interesantes para los alumn@s , con el fin de mejorar los aprendizajes.	Detectar intereses de los alumn@s. Buscar aprendizajes significativos. Ejecutar distintas técnicas de aprendizaje.	Docentes de los distintos subsectores de aprendizaje.	Marzo - Diciembre 2.015 .	Test de Intereses. Encuestas a los alumn@s. Hojas de papel Tinta. Computador e impresora.
Practicar los docentes observaciones de clases entre profesores pares, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.	Crear equipo de trabajo entre docentes afines. Establecer horarios de trabajo para las observaciones.	Jefe de U.T.P. Docentes de los distintos subsectores de aprendizaje.	Abril – Noviembre 2.015 .	Cuaderno de Actas.
Aumentar los espacios regulares para la reflexión, discusión y el modelaje de estrategias con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.	Discutir acerca de distintas estrategias y metodologías usadas y sus resultados en las actividades diarias. Evaluar dichas actividades.	Jefe de U.T.P. Docentes de los distintos subsectores de aprendizaje.	Una vez a la semana.	Cuaderno de Actas.

**OBJETIVOS ESPERADOS:**

Emplear los docentes actividades de aprendizaje desafiantes, motivadoras e interesantes para los alumn@s, con el fin de mejorar los aprendizajes.

Practicar los docentes observaciones de clases entre profesores pares, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.

Aumentar los docentes los espacios regulares de reflexión, discusión para el modelaje de estrategias con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas.

INDICADORES	Fecha de logro	MEDIOS DE VERIFICACION	Responsable de informar al Director-sostenedor	Fechas del Informe
Utilizar los docentes el 70% de su práctica en actividades de aprendizaje desafiante, motivadoras e interesantes para los alumn@s, para que estas sean más significativas y atrayentes, durante el año escolar 2.015.	Durante el año escolar 2.015.	Observación Directa. Lista de Cotejos. Videos de horas de clases.	Jefe de U.T.P. Docentes de subsectores de aprendizajes	29 de diciembre del 2.015.
Utilizar una vez al mes, observaciones de clases entre profesores pares, con el fin de mejorar sus prácticas pedagógicas, perfeccionándose y capacitándose, durante el año escolar 2.015.	Durante el año escolar 2.015.	Observación Directa. Pauta de observaciones. Videos de horas de clases. Registro en Libros de Clases.	Jefe de U.T.P. Docentes de subsectores de aprendizajes	Fin del Primer semestre. Fin del Segundo semestre. 2015.
Realizar reuniones, dos veces al mes, utilizadas como espacios de reflexión y discusión para mejorar sus prácticas	Durante el año escolar 2.015.	Actas de reuniones con sus Tablas, Objetivos tratados y Resultados.	Jefe de U.T.P. Docentes de subsectores de aprendizajes	Fin del Primer semestre. Fin del Segundo semestre.

pedagógicas, durante el año escolar 2.015.				
--	--	--	--	--

ÁREA: GESTIÓN CURRICULAR.

DIMENSIÓN: EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR.

<p>Meta: “ Lograr a través de la gestión ante organismos externos, la instalación del PIE (Proyecto de Integración Escolar) y del funcionamiento en el CEIA de un espacio para el Reforzamiento y Atención de los alumn@s con problemas de aprendizaje y de aquéllos con necesidades especiales, durante el año escolar 2.015”</p>				
Objetivos esperados	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Lograr la implementación en el CEIA del PEI que antes era sólo para algunos menores	Efectuar conversaciones en el MINEDUC (SECREDOC) y en la Corporación Municipal de Viña del Mar, para viabilizar e implementación del PIE en el establecimiento.	Director, Jefe de U,T,P, Dpto. Sico – Social del CEIA.	Año 2015.	Documentación respectiva. Solicitud ante organismos externos al CEIA.
Monitorear y evaluar el mejoramiento de los subsectores del currículo deficitarios, para mejorar la calidad de los	Seleccionar aquellos cursos con peores resultados académicos. Establecer un horario de monitoreo y evaluación. Diagnosticar individualmente los problemas	Departamento de Orientación. Jefe de U.T.P. Apoyo externo de Sicólogos de la Corporación .	Durante el Primer Semestre 2015.	Monitores de Universidades. Redes de Apoyo psicológicas. Redes de apoyo de Orientación Vocacional y Laboral.

aprendizaje s.	específicos de los alumn@s. Distribuir a los alumnos por problemas específicos de aprendizaje. Apoyar a los docentes en sus actividades pedagógicas.	Apoyo externo de Sicólogos en práctica.		Corporación Municipal. Papel, Tinta de impresión. Impresora. Computador.
Implementar un Sistema de Reforzamiento y Apoyo a alumn@s con dificultades de aprendizaje, para mejorar sus rendimientos.	Seleccionar los alumnos con dificultades de aprendizaje. Planificar Horarios de Reforzamiento y Apoyo	Docentes de los niveles. Jefe de U.T.P. Monitores.	Durante el año escolar 2015.	Completación horaria de permanencia de los profesores. Monitores (alumn@s en práctica de las Universidades)
Supervisar y evaluar los avances en los aprendizajes de los alumn@s con necesidades especiales, para mejorar los rendimientos	Seleccionar alumn@s especiales. Solicitar apoyo de docentes diferenciales o titulados en educación especial. Capacitación en técnicas o procedimientos para la atención de los alumn@s especiales.	Docentes de alumn@s especiales. Jefe de U.T.P.	Durante el año escolar 2015.	Alumn@s universitarios en práctica de Educación Diferencial o Especial. Apoyo de la Corporación Municipal.

académicos				
------------	--	--	--	--

**OBJETIVOS ESPERADOS:**

Monitorear y evaluar el mejoramiento de los subsectores del currículo deficitarios.  
 Implementar un Sistema de Reforzamiento y Apoyo a alumn@s con dificultades de aprendizaje.

Controlar los avances en los aprendizajes de los alumn@s con necesidades especiales.

INDICADORES	Fecha de logro	MEDIOS DE VERIFICACION	Responsable de informar al Director-sostenedor	Fechas del Informe
Monitoreo y seguimiento evaluativo al 100% de los subsectores de aprendizaje deficitarios.	Durante el año escolar 2.015.	Conversación con docentes de aquellos subsectores deficitarios. Acta de U.T.P. Libros de Clases.	Jefe de U.T.P. Docentes de Subsectores deficitarios.	29 de diciembre del 2.015.
Implementar en un 100% un Centro de Reforzamiento y Apoyo a los alumn@s deficitarios.	29 de julio 2.015	Horario de funcionamiento del Centro de Reforzamiento. Firma de los docentes. Firma de especialistas. Nómina de alumn@s atendidos.	Jefe de U.T.P. Encargado del centro de Reforzamiento	29 de diciembre del 2.015.

<p>Controlar en un 100% los avances de los alumn@s con necesidades especiales.</p>	<p>Todos los meses.</p>	<p>Fichas de los alumn@s atendidos. Horarios de atención. Objetivos y contenidos logrados. Estado de avance de los progresos en el aprendizaje. Progreso individual de cada alumn@.</p>	<p>Jefe de U.T.P. Docente especialista. Monitores alumn@s universitarios.</p>	<p>29 de diciembre del 2.015. .</p>
--	-------------------------	---	---	---

ÁREA: LIDERAZGO.  
DIMENSIÓN: DIRECTOR CON FOCO EN LO ACADÉMICO Y EN LOS  
APRENDIZAJES ESPERADOS.

Meta: "Consolidar una política de estímulos tendiente a mejorar en un 50% la retención, asistencia y puntualidad de los alumn@s, durante el año escolar 2.015.				
Objetivos esperados	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
Acrecentar las cantidades de retención, asistencia y puntualidad de los alumn@s, para mejorar la calidad de los aprendizajes.	Registro de alumn@ que continuamente faltan o llegan atrasados. Registro de llamadas a sus casas o a Seguridad Ciudadana para que vean que está ocurriendo con sus continuas inasistencias. Crear un sistema de estímulos a los alumnos más vulnerables y que presentan muchas inasistencias o atrasos, Ej.: Actividades deportivas,	Comisión de Retención de los alumn@s. Departamento de Orientación . Jefe de U.T.P.	Marzo-Diciembre 2.015	Dinero recolectado por actividades como rifas, platos únicos, etc. para financiar pasajes de alumn@s más vulnerables. Facilita aparatos de computación. Integración a Club Deportivo. Arte, Teatro. Ropero Escolar. Venta de Productos de Repostería. Completadas , Vinculación social con Casas de Reposo, hogares de niños etc.

	artísticas, computación, con el fin de hacer más grata su estadía.			
Afianzar la calidad de líder del Director acompañando activamente a los docentes en sus reuniones, con la finalidad de dirigir a los docentes.	Planificar Tablas de Reuniones donde el director lidere eficiente y eficazmente.	Director.	Semanalmente	Computador. Data Show.
Garantizar las condiciones el Director de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los Programas de Estudio o Bases Curriculares.	Informar a Docentes sobre distintos Cursos de Capacitación. Informar a Docentes sobre distintos Proyectos en los cuales pueden participar.	Director.	Todos los meses.	Páginas web. Informativos. Trípticos de Instituciones.
Garantizar el Director la implementación de mecanismos de monitoreo	Planificar Monitoreo y Evaluación. Entregar Rasgos a Evaluar.	Director.	Todo el año escolar.	Libro de Acta.

y evaluación de los resultados de aprendizaje.	Planilla de Resultados.			
--	-------------------------	--	--	--

OBJETIVOS ESPERADOS:

INDICADORES	Fecha de logro	MEDIOS DE VERIFICACION	Responsable de informar al Director-sostenedor.	Fechas del Informe
Acrecentar la retención, asistencia y puntualidad de los alumnos en un 15%, durante los años escolares 2015 – 2016.	Durante el año escolar 2015.	Libro de asistencia, puntualidad. Informe de subvenciones mensual. Cuaderno de llamadas telefónicas a casa de los alumnos. Informe de Profesores Jefes	Profesores Jefes. Encargado de Estadística de los alumnos.	29 de diciembre del 2015
Afianzar en un 80% la calidad de líder del Director en las reuniones.	Durante el año escolar 2015.	Libro de Actas del Consejo. Libro de Actas del consejo escolar e Informe anual.	Director.	29 de diciembre del 2015
Garantizar en un 10% el Director condiciones de tiempo, Capacitación y Recursos, durante el año escolar 2015.	Durante el año escolar 2015.	Trípticos. Documentos del MINEDUC. Proyectos de diversas instituciones. Lista de páginas web.	Director.	29 de diciembre del 2015

Garantizar en un 50% la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación para mejorar los resultados de los aprendizajes, el año escolar 2015 .	Durante el año escolar 2015.	Informar a docentes sobre mecanismo de monitoreo y evaluación. Planificar el monitoreo y evaluación. Dar a conocer lo procedimientos. Efectuar el monitoreo junto a Jefe de U.T.P.	Director.	29 de diciembre del 2015

ÁREA: LIDERAZGO.  
 DIMENSIÓN: CULTURA DE ALTAS EXPECTATIVAS.

<p>Meta: “Velar en un 80% por el cumplimiento cualitativo de comportamientos y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar, con la finalidad de mejorar el Reglamento Interno del CEIA, fortaleciendo los Roles, Funciones, y los Deberes y Derechos de cada integrante del establecimiento, durante el año escolar 2.015”.</p>				
Objetivos esperados	Acciones	Responsables	Tiempo	Recursos
<p>Establecer metas cualitativas de comportamientos y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorear su cumplimiento.</p>	<p>Revisar el Reglamento Interno del CEIA. Publicitar los principales derechos y deberes de cada integrante del CEIA. Monitorear su cumplimiento con Lista de Cotejos conocida por todos los</p>	<p>Director. Jefe de U.T.P.</p>	<p>Durante el año escolar 2015.</p>	<p>Papel. Pegamento. Cartulinas. Tinta de Impresión. Computador</p>

	integrantes			
Realizar acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación de padres, apoderados, y la familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas.	Llamar a los apoderados, padres y familias a participar en el aprendizaje de los alumnos. Ofrecerles a los apoderados, padres y familias, instancias de Educación Permanente en el CEIA. Información a los Padres, apoderados y familias que el CEIA siempre está abierto para recabar información de sus hijos o pupilos. Ofrecer a los familiares y apoderado	Director. Jefe de U.T.P. Encargado de Actividades extraescolares. Profesores Jefes.	Durante el año escolar 2.015.	Patio deportivo del CEIA. Salas de Medios Audiovisuales. Informativos a Padres. Página web del CEIA.

	s instancias extraescola res desarrollad as al interior del CEIA.			
Establece r y monitore ar anualmen te estándar es y metas cualitativ as de aprendiza je de los alumn@s	Fijar metas al comienzo del año escolar sobre la calidad de los aprendizaje s que deben obtenerlos alumn@s, tanto en el Consejo de Profesores, el EGE, como en el Consejo Escolar.	Director. Jefe de U.T.P.	Durante el año escolar 2.015.	Acta de Consejo de Profesores. Acta del EGE. Acta del Consejo Escolar.
Comunic ar que el foco de preocupa ción y compromi so de la comunida d escolar debe estar, en los alumn@s y sus	Informativo y Comunicac ión a alumn@s y apoderad @s. Afiches en el CEIA. Trípticos con la Misión del CEIA para toda la	Director. Jefe de U.T.P.	Al comienzo del año escolar 2.015.	Papel Cartulinas. Herramientas. Tintas. Plumones permanentes.

aprendizajes.	comunidad escolar.			
---------------	--------------------	--	--	--

**OBJETIVOS ESPERADOS:**

Acrecentar las cantidades de retención, asistencia y puntualidad de los alumn@s, para mejorar la calidad de los aprendizajes. Afianzar la calidad de líder del Director acompañando activamente a los docentes en sus reuniones, con la finalidad de dirigir a los docentes.

Garantizar las condiciones el Director de tiempo, capacitación y recursos para que los docentes puedan implementar los Programas de Estudio o Bases Curriculares. Garantizar el Director la implementación de mecanismos de monitoreo y evaluación para mejorar los resultados de los aprendizajes.

INDICADORES	Fecha de logro	MEDIOS DE VERIFICACION	Responsable de informar al Director-sostenedor	Fechas del Informe
Establecer y comprometer al menos con un 60% de las metas cualitativas de comportamientos y prácticas, a todos los miembros de la comunidad escolar y monitorear su cumplimiento el año escolar 2.015.	Julio – diciembre 2.015.	Actas de Consejos donde se establecen las metas cualitativas de comportamientos y prácticas a todos los miembros de la comunidad escolar. Hoja de Observaciones de los alumn@s en Libro de Clases. Hoja de Vida de los docentes en Libro de Dirección.	Director. Jefe de U.T.P. Profesores Jefes.	29 de julio 2.015. 29 de diciembre 2.015.

Realizar acciones concretas y planificadas para estimular y facilitar la participación en un 25% de padres, apoderados, y la familia en el aprendizaje de sus hijos e hijas, durante el año escolar 2.015.	Marzo- julio 2.015.	Comunicaciones a Padres y Apoderados al momento de matrícula de los alumn@s. Consejos de Apoderados a los jóvenes (15 – 17 años) que puedan asistir, y son aún dependientes de sus familias.	Encargado de Matrícula. Profesores Jefes	29 de diciembre 2.015.
Establecer y monitorear anualmente en un 50% estándares y metas cualitativas de aprendizaje de los alumn@s en el año 2.015.	Durante el año escolar 2.015.	Entrega de Pauta de monitoreo. Entrega de Estándares y Metas Cualitativas a evaluar.	Director. Jefe de U.T.P.	29 de diciembre 2.015.
Comunicar haciendo extensivo a la comunidad que el foco de preocupación y compromiso del CEIA está, en los alumn@s y en sus aprendizajes.	Durante el año escolar 2.015.	Realizar folletos dando a conocer el foco de preocupación y compromiso del CEIA. Utilizar el Consejo Escolar para estos fines. Utilizar pizarrones con esta temática. Utilizar las Libretas de Comunicaciones.	Director. Comisión de Informaciones a la Comunidad.	29 de diciembre 2.015

### ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.

#### DIMENSIÓN: BUEN CLIMA ESCOLAR.

<b>Meta: "Concretar, aumentando en un 50% varias actividades en las cuales los alumn@s puedan participar, identificarse y comprometerse con el CEIA y sus aprendizajes, con la finalidad de crear un buen clima escolar, eñ año escolar 2015"</b>				
<b>Objetivos esperados</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Distribuir las horas de Formación</b>	<b>Establecer en las asignaturas</b>	<b>Profesor Jefe.</b>	<b>Durante el año</b>	<b>Programas de Formación Instrumental.</b>

<b>Instrumental (Convivencia Social, Inserción Laboral) en horas de Jefatura, para la atención de los alumn@s.</b>	<b>de Formación Instrumental, espacios para el desarrollo de la Jefatura.</b>		<b>escolar 2015.</b>	
<b>Participar y comprometerse los alumn@s en actividades institucionales y en su propio aprendizaje.</b>	<b>Incorporación de los alumn@s a la celebración de las Efemérides anuales. Participación de los alumn@s en actividades sociales. Participación de los alumn@s en actividades extraescolares.</b>	<b>Jefe de U.T.P. Encargado de Efemérides. Encargado de Actividades Extraescolares y sociales.</b>	<b>Durante el año escolar 2015.</b>	<b>Pizarrones. Tizas de colores. Cartulinas. Plumones. Balones. Camisetas. Shorts.</b>
<b>Implementar estrategias que comprometan a los docentes a la Unidad Educativa.</b>	<b>Conformar un equipo de docentes encargados de la Convivencia Escolar. Preparar una lista de cumpleaños de todos los colegas para celebrarlos cuando corresponda. Celebración de otras</b>	<b>Comisión de Convivencia Escolar.</b>	<b>Durante el año escolar 2015.</b>	<b>Programa Anual de Convivencia Escolar. Cuota financiada por los docentes, rifas, etc.</b>

	<b>actividades anuales (Día del Alumno, Día del Profesor, Fiestas Patrias, Aniversario del CEIA, Navidad).</b>			
--	--	--	--	--

**OBJETIVOS ESPERADOS:**

<b>INDICADORES</b>	<b>Fecha de logro</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>Responsable de informar al Director-sostenedor</b>	<b>Fechas del Informe</b>
<b>Distribuir eficientemente en un 25% las horas de Formación Instrumental (Convivencia Social, Inserción Laboral), para la atención de los alumnos en horas de Jefatura, durante el año escolar 2015.</b>	<b>Marzo – abril 2015</b>	<b>Contenidos de Educación Cívica en subsectores de Formación Instrumental (Convivencia Social, Inserción Laboral).</b>	<b>Docentes de asignaturas de Convivencia Social, Inserción Laboral. Profesores Jefes.</b>	<b>29 de diciembre del 2015</b>

	<b>Durante el año escolar 2015.</b>	<b>Actas de participación de alumn@s en Efemérides y otras actividades institucionales del CEIA.</b>	<b>Encargados de Efemérides. Comité de Convivencia Escolar.</b>	<b>29 de diciembre del 2015</b>
<b>Implementar un 50% de estrategias que comprometan a los docentes a la Unidad Educativa, durante el año escolar 2015.</b>	<b>Durante el año escolar 2015.</b>	<b>Actas de Consejos de Profesores en donde estén consignadas las estrategias de compromisos de los docentes de la Unidad Educativa.</b>	<b>Jefe de U.T.P.</b>	<b>29 de diciembre del 2015</b>

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR.  
 DIMENSIÓN: FAMILIAS Y TUTORES COMPROMETIDOS.

<b>Meta: "Atender en un 100% a las familias y tutores comprometidos , con el propósito de colaborar en los aprendizajes de sus pupilos"</b>				
<b>Objetivos esperados</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsables</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Recursos</b>
<b>Atender los estamentos del CEIA a los familiares y tutores a</b>	<b>Entrevistas. Citaciones. Reuniones</b>	<b>Profesores Jefes. Departamento de Orientación.</b>	<b>Durante los años 2.015 y 2.016.</b>	<b>Sala de Citaciones. Sala de U.T.P.</b>

través de entrevistas o reuniones planificadas o informales para la entrega de información académica o disciplinaria de sus pupilos	planificadas. Encuentros informales.	Jefe de U.T.P. Paradocentes (asistentes de la Educación)		Sala de Paradocentes.
---	--------------------------------------	--	--	-----------------------

**OBJETIVO ESPERADO:**

Atender los estamentos del CEIA a los familiares y tutores a través de entrevistas o reuniones planificadas o informales para la entrega de información académica o disciplinaria de sus pupilos.

<b>INDICADORES</b>	<b>Fecha de logro</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>Responsable de informar al Director-sostenedor</b>	<b>Fechas del Informe</b>
--------------------	-----------------------	-------------------------------	---	---------------------------

<p><b>Mejorar en un 100% la atención de los familiares o tutores a través de reuniones informales o informales, durante el año escolar 2015.</b></p>	<p><b>Durante el año escolar 2015.</b></p>	<p><b>Libro de constancia de reuniones formales de estamentos encargados de realizarlas. Libro de constancia de reuniones informales de estamentos encargadas de realizarlas.</b></p>	<p><b>Jefe de U.T.P. Profesores Jefes. Paradocentes . Profesores de subsectores. Encargados de extra - escolares.</b></p>	<p><b>29 de diciembre del 2015</b></p>
--	--	---	---	--

Area Gestión Curricular  
Dimensión: Gestión Pedagógica

<p><b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b></p>	<p>1.- El Director y el equipo técnico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.</p> <p>2.- Los docentes elaboran planificaciones que contribuyen a la conducción efectiva de los procesos de enseñanza – aprendizaje.</p>
<p><b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b></p>	<p>3.- El Director y el equipo técnico – pedagógico apoyan a los docentes mediante la observación de clases y de materiales educativos, para mejorar las comunidades de aprendizaje.</p> <p>4.- El equipo técnico – pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros), y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.</p> <p>5.- El equipo directivo y técnico – pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</p> <p>6.- El equipo técnico – pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</p>

<p><b>OBJETIVO:</b></p>	<p>“Instalar instancias de reflexión, quincenal, del equipo directivo y docentes con el fin de proponer y acordar lineamientos metodológicos, estrategias didácticas,</p>
-------------------------	---

	evaluación, acompañamiento al aula y análisis del ejercicio docente”.
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	Nº de docentes que en promedio participan, quincenalmente en instancias de reflexión de sus prácticas pedagógicas y temáticas tratadas, versus el total considerado.
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	Nº de acompañamientos al aula para verificar acuerdos versus total acordado. (2 visitas al aula semestral por docente).
<b>Indicador de Seguimiento 3</b>	Nº de docentes que planifican de acuerdo a los lineamientos acordados versus total de los docentes del establecimiento.

NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 1

<b>NOMBRE</b>	<b>Reorganización de Procesos y Prácticas Pedagógicas.</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Reunión de reflexión, quincenal, del equipo directivo y docentes, para analizar la práctica docente, acordar, reorganizar los distintos procedimientos y protocolos de acción en el aula que permitan asegurar el proceso de enseñanza – aprendizaje y fortalecer las rutinas pedagógicas.	
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2.015 noviembre 2.015	<b>TÉRMINO:</b>
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	JEFE DE U.T.P.	
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Equipo técnico y directivo, notebook, data, artículos de librería.	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de Asistencia a Jornadas de Reflexión y temáticas tratadas. Registro de acompañamiento al aula.	

NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 2

<b>NOMBRE</b>	<b>Planificación semanal de los aprendizajes.</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Planificación semanal de los docentes de aula, en todas las asignaturas, para la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura, asegurando la cobertura curricular.</b>	
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO: mayo 2.015</b>	<b>TÉRMINO:</b>
	<b>noviembre 2.015</b>	
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	<b>JEFE DE U.T.P.</b>	
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	<b>Equipo técnico y directivo, notebook, data, artículos de librería.</b>	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>Planificaciones docentes. Registro de acompañamiento al aula.</b>	

NÚMERO DE LA ACCIÓN:

N° 3

<b>NOMBRE</b>	<b>Observación de Clases.</b>	
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>El Director y el equipo técnico - pedagógico realizan observaciones de clases, dos veces por semestre a cada docente para conocer el proceso y condiciones de aprendizaje en aula.</b>	
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO: mayo 2.015</b>	<b>TÉRMINO:</b>
	<b>noviembre 2.015</b>	
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	<b>Director - JEFE DE U.T.P.</b>	
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	<b>Fotocopiadora, artículos de librería, pauta de observación.</b>	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>Registro de acompañamiento al aula. Registro de entrevistas.</b>	

Área: GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSIÓN: Enseñanza y Aprendizaje en el Aula

<p><b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b></p>	<p>3.- Los docentes aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo: que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías, resuman, elaboren preguntas, etc.</p>
<p><b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b></p>	<p>4.- Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.</p>

<p><b>OBJETIVO:</b></p>	<p>“Mejorar la cobertura y las prácticas docentes en el aula instalando un sistema de fortalecimiento de la planificación y preparación de la enseñanza”.</p>
<p><b>Indicador de Seguimiento 1</b></p>	<p>Porcentaje de planificaciones con diversas estrategias metodológicas que incluyen el uso de recursos didácticos, tecnológicos, salidas a terreno, etc., versus lo considerado de 60%.</p>
<p><b>Indicador de Seguimiento 2</b></p>	<p>N° de alumno/as que logran los aprendizajes esperados versus total de los alumno/as matriculados.</p>

NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 1

<p><b>NOMBRE</b></p>	<p>Diversidad de Estrategias Metodológicas y Recursos de Aprendizaje.</p>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>Planificación de los contenidos, utilizando diversas estrategias metodológicas, que incorporen recursos didácticos, apoyos tecnológicos, salidas a terreno, exposiciones, charlas u otros para asegurar el logro de los aprendizajes esperados y la motivación de los estudiantes en el subsector Lenguaje y Comunicación y Matemática.</p>

<b>FECHAS</b>	<b>INICIO: mayo 2.015</b> <b>noviembre 2.015</b>	<b>TÉRMINO:</b>
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	<b>Jefe de U.T.P. y docentes de subsectores de Lenguaje y Matemática.</b>	
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	<b>Equipo directivo y docentes de Lenguaje y Comunicación y Matemática.</b> <b>Video Proyector (Data) con su respectiva instalación (cableado, sistema eléctrico) y sistema de seguridad.</b>	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>Planificaciones docentes que incluyen diversas estrategias metodológicas y uso de recursos tecnológicos.</b> <b>Registros Digitales de salida a terreno, exposiciones, charlas, etc.</b>	

Área: GESTIÓN CURRICULAR

DIMENSIÓN: APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	<b>4.- El CEIA cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales, que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.</b>
<b>ASPECTO (S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b>	

<b>OBJETIVO 2:</b>	<b>“Mejorar la atención de los alumnos/as con Deficiencia Mental, potenciando el trabajo de taller con apoyo académico, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia (cuando corresponda), y procedimientos de evaluación y seguimiento”.</b>
<b>Indicador de Seguimiento 1</b>	<b>Porcentaje de planificaciones de acuerdo a decreto N° 87 que incluyan diversas estrategias metodológicas que incluyen el uso de recursos didácticos, tecnológicos, salidas a terreno, etc., versus lo considerado de 80%.</b>
<b>Indicador de Seguimiento 2</b>	<b>Derivaciones a Psicólogo y atenciones realizadas.</b>

NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 1

<b>NOMBRE</b>	Reforzamiento en los subsectores de Lenguaje y Matemática.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Ejercitar las actividades que se señalan en los textos de Lenguaje y Matemática facilitados por el MINEDUC.
<b>FECHAS</b>	Inicio: abril 2.015      Término: octubre 2.015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Jefe de U.T.P. y docentes de subsectores de Lenguaje y Matemática.
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Textos de Lenguaje y Matemática facilitados por el MINEDUC.
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificaciones de las docentes. Informes de Psicólogo. Registros Gráficos.

**TABLA NIVELES DE IMPLEMENTACION DE ACCIONES P.M. E. C.E.I.A.**  
**“ LOS CASTAÑOS “**

**AREA GESTIÓN CURRICULAR**

**NI**= 0% no implementada

**IP**= 1 al 50% (implementada parcialmente)

**IA**= 51 al 99% (implementación avanzada)

**I**= 100% (implementada)

Dimensión	Indicadores de seguimiento	Acción	Evidencia	Código o NI	Código Justificación
Gestión Curricular	● N° Docentes que en promedio participan, quincenalmente, en instancias de reflexión de sus prácticas pedagógicas y temáticas	Reorganización de Procesos y Prácticas Pedagógicas	● Actas de asistencia a Jornadas de reflexión y temáticas tratadas	IA	1

	<p>tratadas, versus el total considerado (14 de 17).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● N° de acompañamientos al aula para verificar acuerdos versus total acordado (2 visitas al aula por docente)</li> <li>● N° de docentes que planifican de acuerdo a los lineamientos acordados versus total de los docentes del establecimiento. (12 de 14)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registros de acompañamiento al aula</li> </ul>		
		Planificación semanal de los aprendizajes	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificaciónes docentes</li> <li>● Registros de acompañamiento al aula</li> </ul>	IA	1
Enseñanza y aprendizaje en el Aula	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Porcentaje de planificaciones con diversas estrategias metodológicas que incluyen el uso de recursos didácticos, tecnológicos, salidas a terreno, etc., versus lo considerado de 60%.</li> <li>● N° de alumno/as que logran los aprendizajes esperados versus total de los alumno/as matriculados.</li> </ul>	Diversidad de Estrategias Metodológicas y Recursos de Aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificaciónes que incluyen diversas estrategias metodológicas y uso de recursos tecnológicos.</li> <li>● Registros Digitales de salidas a terreno, exposiciones, charlas. etc.</li> <li>● Registros y estadísticas de rendimiento</li> </ul>	IA	1
Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Porcentaje de planificaciones de acuerdo a decreto 87 que incluyan diversas estrategias metodológicas que incluyen el uso de recursos didácticos, tecnológicos, salidas a terreno, etc., versus lo considerado de 80%.</li> </ul>	Atención a las NEE - DI	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificaciónes de las docente</li> <li>● Informes de Psicólogo y/u Orientador</li> <li>● Registros gráficos</li> </ul>	I	

	● Derivaciones a Psicólogo v/s atenciones realizadas				
--	--	--	--	--	--

### AREA LIDERAZGO

Dimensión	Indicadores de seguimiento	Acción	Evidencia	Código NI	Código Justificación
Liderazgo Formativo y Académico del Director	<ul style="list-style-type: none"> <li>● N° de actividades planificadas v/s realizadas ( Plan de Gestión de mejoramiento)</li> <li>● N° de reuniones de equipo v/s las realizadas</li> </ul>	Cambio y mejoras en el Establecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Planificación de actividades de mejoramiento y Carta Gantt</li> <li>● Actas de reunión equipo directivo quincenales</li> </ul>	I	
				I	

### AREA DE CONVIVENCIA

Dimensión	Indicadores de seguimiento	Acción	Evidencia	Código NI	Código Justificación
Formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● N° de actividades planificadas v/s realizadas ( Plan de Gestión Convivencia)</li> <li>● N° de derivaciones v/s N° de</li> </ul>	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Certificaciones</li> <li>● Registros Digitales</li> <li>● Documentos y material de trabajo</li> </ul>	I	

	<p>diagnósticos realizados por AUDIT</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de entrevistas de apoderado solicitadas v/s entrevistas derivaciones realizadas y</li> </ul>	<p>Programa AUDIT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas con los alumnos</li> <li>• Tratamientos y/o derivaciones</li> </ul>	IP	1
		Jornadas de Autocuidado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listas de asistencia</li> <li>• Registros Digitales</li> </ul>	IA	1
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reunión del Comité de Convivencia cada 15 días para estudio de casos</li> <li>• Bitácora mensual Orientador y Psicólogo desde mes de Abril</li> <li>• N° de actividades planificadas en el Plan de Gestión Convivencia escolar v/s las cumplidas</li> </ul>	Socialización y aplicación del Manual de convivencia escolar a toda la comunidad escolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manual de Convivencia y extracto del manual</li> <li>• Actas comité de convivencia</li> <li>• Informes de derivaciones y/o entrevistas</li> </ul>	IA	1
		Prevención de conductas antisociales y violentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de derivaciones y/o entrevistas Orientador</li> <li>• Informes de derivaciones y/o entrevistas Psicólogo</li> <li>• Charlas del Plan de Gestión de convivencia que apunten al objetivo v/s las realizadas</li> </ul>	IA	1
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• N° de reuniones del Consejo Escolar planificadas v/s las realizadas</li> <li>• N° de Actividades planificadas por el CCAA v/s las realizadas</li> <li>• N° Docentes que en promedio participan, quincenalmente, en reflexión de sus prácticas pedagógicas versus el total (13 de 18)</li> </ul>	Consejo Escolar en Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Consejo Escolar</li> <li>• Registros Digitales</li> </ul>	IA	1
		Centro de Alumnos en Acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de Reunión del CCAA</li> <li>• Registros Digitales de las Actividades</li> </ul>	IA	
		Participación docente en la Implementación del PEI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de consejo de profesores</li> <li>• Registros Digitales de las Actividades</li> </ul>	IA	1

## **JUSTIFICACIONES:**

Código	Justificaciones
1	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
2	El Establecimiento consideró que la Acción no estaba contribuyendo con el Objetivo e interrumpió su implementación.
3	Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
4	Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
5	La asignación de recursos fue interrumpida.
6	Dificultades en la planificación del establecimiento impidieron que la Acción se desarrollara conforme a lo planificado.
7	No se encontró asesoría técnica externa pertinente.
8	El sostenedor o Director y Equipo de Gestión determinó no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
9	La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
10	El responsable de la ejecución de la Acción no pudo implementar la acción por razones de tiempo u organización.
11	Otros; consignar.

AREA GESTION CURRICULAR  
DIMENSIÓN: GESTION PEDAGOGICA

<p><b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b></p> <p><b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El equipo técnico-pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes..</li> <li>- El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.</li> <li>- El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.</li> </ul>
---	--

<p><b>OBJETIVO</b></p>	<p>-“Instalar instancias de reflexión, quincenal, del equipo directivo y docentes para proponer y acordar lineamientos metodológicos, estrategias didácticas, evaluación, acompañamiento al aula y análisis del ejercicio docente”.</p>
<p><b>Indicador de</b></p>	<p>-Nº Docentes que en promedio participan, quincenalmente, en instancias de reflexión de sus prácticas pedagógicas y temáticas tratadas, versus el total considerado.</p>

<b>seguimiento 1</b>	
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	-Nº de acompañamientos al aula para verificar acuerdos versus total acordado (2 visitas al aula por docente)
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	-Nº de docentes que planifican de acuerdo a los lineamientos acordados versus total de los docentes del establecimiento.

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: Nº 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	-Reorganización de Procesos y Prácticas Pedagógicas
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-Reunión de reflexión, quincenal, del equipo directivo y docentes, para analizar la práctica docente, acordar, reorganizar los distintos procedimientos y protocolos de acción en el aula que permitan fortalecer las rutinas pedagógicas.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Jefe de U.T.P,
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Equipo directivo y técnico, notebook, data, artículos de librería
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de asistencia a Jornadas de reflexión y temáticas tratadas
	Registros de acompañamiento al aula
<b>FINANCIAMIENT O</b>	

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 2</b>	
<b>NOMBRE</b>	-Planificación semanal de los aprendizajes
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-Planificación semanal de los docentes de aula, en todas los subsectores de aprendizaje, para la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a los subsectores de aprendizajes, asegurando la cobertura curricular.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	UTP y docentes
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Equipo directivo y técnico, notebook, data, artículos de librería
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificaciones docentes
	Registros de acompañamiento al aula
<b>FINANCIAMIENTO</b>	

**AREA: GESTIÓN CURRICULAR**

**DIMENSIÓN: Enseñanza y aprendizaje en el Aula**

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	-Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo: que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen analogías, resuman, infieran y elaboren preguntas, etc. -Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes
<b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b>	

<b>OBJETIVO 2</b>	-“Mejorar la cobertura y las prácticas docentes en el aula instalando un sistema de fortalecimiento de la planificación y preparación de la enseñanza”.
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	-Porcentaje de planificaciones con diversas estrategias metodológicas que incluyen el uso de recursos didácticos, tecnológicos, salidas a terreno, etc., versus lo considerado de 60%.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	-Nº de alumno/as que logran los aprendizajes esperados versus total de los alumno/as matriculados.

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: N°1</b>	
<b>NOMBRE</b>	Diversidad de Estrategias Metodológicas y Recursos de Aprendizaje.
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-Planificación de los contenidos, utilizando diversas estrategias metodológicas, que incorporen recursos didácticos, apoyos tecnológicos, salidas a terreno, exposiciones, charlas u otros para asegurar el logro de los aprendizajes esperados y la motivación de los estudiantes de 2do nivel básico E.G.B a 2do nivel medio en la asignatura de Lenguaje y Comunicación y Matemática.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	UTP y Docentes
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Equipo directivo y docentes 6 Video Proyector (Data) con su respectiva instalación (cableado, sistema eléctrico) y sistema de seguridad. Fotocopiadora, artículos de librería, papelería
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	1.- Planificaciones que incluyen diversas estrategias metodológicas y uso de recursos tecnológicos
	2.- Registros Digitales de salidas a terreno, exposiciones, charlas,etc.
	3.- Registros y estadísticas de rendimiento.

<b>FINANCIAMIENTO</b>	Fondo de revitalización de la enseñanza MINEDUC
-----------------------	---

**AREA: GESTIÓN CURRICULAR**

**DIMENSIÓN: Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes**

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	-El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento
<b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b>	

<b>OBJETIVO 2</b>	-Mejorar la atención de los alumno/as con DM, potenciando el trabajo de taller con apoyo académico, adecuaciones curriculares, estrategias de trabajo con la familia (cuando corresponda), y procedimientos de evaluación y seguimiento
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	-Porcentaje de planificaciones de acuerdo a decreto 87/90 que incluyan diversas estrategias metodologías que incluyen el uso de recursos didácticos, tecnológicos, salidas a terreno, etc., versus lo considerado de 80%.
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Derivaciones a Psicólogo v/s atenciones realizadas

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Atención a las NEE – DM (Deficiencia Mental)</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-Realizar un apoyo constante a la labor realizada en los talleres laborales, tanto en lo pedagógico, psicológico, actividades extracurriculares y/o postulación a proyectos, para favorecer el desarrollo de los alumno/as

<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> Abril 2015	<b>TÉRMINO:</b> Diciembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	UTP, Ed. Diferenciales	
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Orientador, Psicólogo, artículos de librería, notebook, data	
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificaciones de las docentes	
	Informes de Psicólogo	
	Registro Gráficos	
<b>FINANCIAMIENTO</b>		

Área: **LIDERAZGO**

Dimensión: **Liderazgo Formativo y Académico del Director**

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	-El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.
<b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b>	

<b>OBJETIVO</b>	Instalar una política de mejoramiento constante del establecimiento, en relación con su infraestructura y condiciones laborales para el buen funcionamiento y logro de las metas de efectividad, coordinando dichas mejoras en reuniones de EGE
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Nº de actividades planificadas v/s realizadas ( Plan de Gestión de mejoramiento).
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Nº de reuniones de equipo v/s las realizadas.
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CAMBIO Y MEJORA DEL ESTABLECIMIENTO</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-El director y equipo directivo gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Director, Equipo Directivo
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Equipo directivo, notebook, artículos de librería

<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Planificación de actividades de mejoramiento y carta Gantt
	Actas de reunión equipo directivo quincenal
<b>FINANCIAMIENTO</b>	

**AREA: CONVIVENCIA**  
**DIMENSIÓN: FORMACION**

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	-El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).
<b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b>	-El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados. -El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.

<b>OBJETIVO</b>	Instalar estrategias concretas y consensuadas, para promover el autocuidado, prevenir conductas de riesgo y fortalecer el compromiso de la comunidad escolar en función del logro del PEI,
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Nº de actividades planificadas v/s realizadas ( Plan de Gestión Convivencia)
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Nº de derivaciones v/s Nº de diagnósticos realizados por AUDIT
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Nº de entrevistas de apoderado solicitadas v/s entrevistas y derivaciones realizadas

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CAPACITACION</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-El equipo directivo, psicosocial, profesores y asistentes de la educación se capacitan en la detección temprana de conductas que alteran la convivencia escolar e incorporan diferentes estrategias de intervención y prevención de riesgos, de acuerdo con la conducta identificada
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Equipo Directivo
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Orientador, Psicólogo, asistentes de educación, coordinador de enlaces. Impresora, tintas, insumos de papelería, internet, data, apoyo de redes, movilización, servicio de catering
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Certificaciones
	Registros Digitales
	Documentos y material de trabajo
<b>FINANCIAMIENTO</b>	

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: 2</b>	
<b>NOMBRE</b>	PROGRAMA AUDIT
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Coordinar acciones con el AUDIT tendiente a la prevención y disminución del consumo de alcohol en los adolescentes”
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2016
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Equipo Psicosocial
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Equipo AUDIT (Asistente Social, Psicólogo y Kinesiólogo), papelería, artículos de librería
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Entrevistas con los alumnos
	Tratamientos y/o derivaciones
<b>FINANCIAMIENTO</b>	

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 3</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Jornadas de Autocuidado</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-Los funcionarios del establecimiento participan en dos jornadas de autocuidado ( una por semestre) para instalar acciones preventivas y remediales respecto al estado bio-psicosocial de todo el personal del establecimiento para favorecer el buen clima laboral
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	RESPONSABLE: Orientación y CCAA
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Profesionales, Centro de eventos, servicios de catering, insumos de librería, computador, data, impresora, tinta, equipo amplificación
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Listas de asistencia
	Registros Digitales
<b>FINANCIAMIENTO</b>	SENCE

**AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR**  
**DIMENSIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR**

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	-El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.
<b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS</b>	-El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.

<b>ESTUDIANTE S</b>	
-------------------------	--

<b>OBJETIVO</b>	-Instalar estrategias concretas y consensuadas para prevenir y enfrentar las conductas antisociales o violentas declaradas en el Manual de Convivencia Escolar.
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	-Reunión del Comité de Convivencia cada 15 días para estudio de casos
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	-Bitácora mensual Orientador y Psicólogo desde mes de Abril
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	-Nº de actividades planificadas en el Plan de Gestión Convivencia escolar v/s las cumplidas.

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Socialización y aplicación del Manual de convivencia escolar a toda la comunidad escolar</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El Comité de Convivencia escolar socializa en toda la comunidad educativa el protocolo ante: violencia escolar, maltrato, agresión física, verbal o psicológica, así como, también, derivaciones a redes y plan de gestión de convivencia escolar.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015   <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Comité de Convivencia, Inspector General.
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Inspector General, Orientador, Psicólogo, asistentes de educación, coordinador de enlaces. Impresora, tintas, insumos de papelería, internet, data, apoyo de redes, movilización
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Manual de Convivencia y extracto del manual Actas Comité de Convivencia Informes de derivaciones y/o entrevistas

<b>FINANCIAMIENTO</b> O	
----------------------------	--

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: 2</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Prevención de conductas antisociales, disruptivas y violentas</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	-Implementación de estrategias consensuadas para prevenir y resolver las conductas antisociales y violentas de los estudiantes, que permita fortalecer la trayectoria escolar.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Inspector General, Comité de Convivencia
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Inspector General, Orientador, Psicólogo, asistentes de educación, coordinador de enlaces. Impresora, tintas, insumos de papelería, internet, data, apoyo de redes, movilización
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Informes de derivaciones y/o entrevistas Orientador Informes de derivaciones y/o entrevistas Psicólogo Charlas del Plan de Gestión de convivencia que apunten al objetivo v/s las realizadas
<b>FINANCIAMIENTO</b> O	

**AREA: CONVIVENCIA ESCOLAR**  
**DIMENSIÓN: PARTICIPACION**

<b>PRÁCTICAS DE LA DIMENSIÓN QUE SERÁN ABORDADAS</b>	-El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional. -El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.
<b>ASPECTO(S) DEL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES</b>	-El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar. -El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente. -El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.

<b>OBJETIVO</b>	Instalar estrategias concretas y consensuadas, para promover la identidad y el compromiso de la comunidad escolar con el PEI, mediante el desarrollo de diferentes actividades cívicas, deportivas y recreativas.
<b>Indicador de seguimiento 1</b>	Nº de reuniones del Consejo Escolar planificadas v/s las realizadas
<b>Indicador de seguimiento 2</b>	Nº de Actividades planificadas por el CCAA v/s las realizadas
<b>Indicador de seguimiento 3</b>	Nº Docentes que en promedio participan, quincenalmente, en reflexión de sus prácticas pedagógicas versus el total.

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 1</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Consejo Escolar en Acción</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Promover la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015

<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	RESPONSABLE: Orientación y CCAA
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Integrantes comité de Consejo Escolar, papelería, artículos de librería
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de Consejo Escolar
	Registros Digitales
<b>FINANCIAMIENTO</b>	

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 2</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>Centro de Alumnos en Acción</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	El Centro de Alumnos planifica actividades cívicas, deportivas y recreativas, que promuevan la participación de todos los estudiantes, en un clima de sana convivencia.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> noviembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	RESPONSABLE: Orientación y CCAA
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Impresora, tintas, insumos de papelería, internet, data, apoyo de redes, movilización, servicio de catering.
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de Reunión del CCAA
	Registros Digitales de las Actividades

<b>FINANCIAMIENTO</b>	
-----------------------	--

<b>NÚMERO DE LA ACCIÓN: N° 3</b>	
<b>NOMBRE</b>	Participación docente en la Implementación del PEI
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Participación de los docentes, quincenalmente, a través del Consejo de profesores validado como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.
<b>FECHAS</b>	<b>INICIO:</b> mayo 2015 <b>TÉRMINO:</b> diciembre 2015
<b>RESPONSABLE (CARGO)</b>	Equipo Directivo
<b>RECURSOS (humanos – materiales)</b>	Impresora, tintas, insumos de papelería, internet, data, apoyo de redes, movilización, servicio de catering
<b>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	Actas de consejo de profesores
	Registros Digitales de las Actividades
<b>FINANCIAMIENTO</b>	

## CONCLUSIONES

El Plan de Mejoramiento constituye un instrumento de organización a través de una estructura Matriz, un ordenamiento racional de lo que se desea lograr el año escolar en las distintas Áreas que se establecen como fundamentales: Liderazgo, Gestión Curricular, Convivencia Social y Recursos.

La práctica con esta herramienta nos permitirá un ordenamiento en las Metas para este año escolar 2015.

En este Plan nos fijamos entre todos los actores educativos los Objetivos Esperados para la institución, con las acciones y actividades necesarias para poder alcanzarlos. Además incorpora las personas o estamentos responsables de éstas, el tiempo requerido para sus logros y los recursos con que contar.

Al mismo tiempo, al especificar los Objetivos esperados se señalan los indicadores con sus evidencias, con los porcentajes con los cuales sentirse satisfechos y las fechas determinadas de logro de aquéllos objetivos.-

## BIBLIOGRAFÍA

Fullan, M. (1993): *Change Forces. Probing the Depths of Educational Reform.* London & Bristol: The Falmer Press

Gairín, J., & Darden, P., (1994): "Organización y Gestión de Centros Educativos". p. 292/213

Orientaciones técnicas para sostenedores y directivos escolares. Plan de Mejoramiento Educativo., MINEDUC.

Andersen, A. (1995): *La calidad en España. Los conceptos básicos de la Calidad.* (Tomo 1). E. Cinco Días. Madrid.

Galdano, A. (1995): Los Siete Instrumentos de la Gestión de la Calidad. E. Díaz Santos. Madrid.

López Rupérez, F. (1994): La Gestión de la Calidad en la Educación. La Muralla. Madrid.

Varios. Número monográfico dedicado a la Gestión de Calidad. Organización y Gestión n.º 3 de 1998.